EDICION DE LA MANANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.741. Madrid.—Jueves 29 de Febrero de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

España en Marruecos

DESDE MELILLA

FACTORES DEL PROBLEMA

(DE NUESTRO REDACTOR)

El *reporter* ha recorrido diferentes campamentos; ha tenido ocasión de apreciar la distancia entre la plaza y las posiciones avanzadas que dan vista al Kert ó, mejor dicho, entre éstas y la línea de fuertes que formaban la defensa de lo que era campo exterior nuestro hace unos años, y abstrayéndose por completo de cuantas ideas llevara de la Península, sugeridas por los relatos que escuchara, trata de reunir todas sus impresiones, sintetizándolas para exponer sus juicios, que emite sin temores de ninguna clase.

Pudiera tal vez existir uno: el que infunde la idea de que sin autoridad haya quien se aventure á señalar medios que puedan coadyuvar á la mejor marcha del problema planteado en el Rif.

Si en cuanto escribo estuviere equivocado, pido á cuantos así lo entiendan que perdonen mi atrevimiento.

Procedo sin prevenciones y créome libre de toda clase de apasionamientos y confío en que aquellos que no tengan criterio preconcebido me acogerán con benevolencia.

No quiero ser intérprete del general, del jefe, del oficial, ni del soldado, y créanme que no establezco distinción alguna, por pequeña que sea, en esa escala que, empezando por el recluta, termina en el general en jefe; no quiero tampoco llevar la voz de intereses á quienes afecte de modo directísimo el problema del Rif, sino que, sin abandonar á los primeros, ni herir á los segundos, persigo el servir, dentro de mi humildad, á la nación, reconociendo que por grande que resultase mi servicio, siempre sería insignificante comparado con el que representa el sacrificio que cuanto encarna el país español está llevando á cabo en esta parte de Marruecos.

Pero tengo que referirme para eso al rifeño, á las características de su vida; á la zona actualmente ocupada por nosotros; á la campaña; al modo como se lleva y á aquellos medios á que se impone recurrir, cuanto más pronto mejor, porque día que transcurre sin emplearlos, representa sacrificios cruentos para nuestro Tesoro.

Todos saben cómo el rifeño vive.

Le he visto en terreno abandonado momentos antes por fuerzas nuestras rebuscando las migajas que, como residuos de la comida, dejaban. Y no procedían de las proximidades al sitio en que nuestra fuerza vivaqueara, sino que, apostados en lugar distante, estaban pendientes del momento en que la tropa se pusiera en marcha para dirigirse al lugar en que horas solamente permaneciera, á fin de que cualquier desperdicio que allí quedase no fuera desaprovechado.

Es indicio de la vida mísera en que se halla sumido.

No es por ello ser enclenque, sino robusto, corpulento; nos recuerda por su estatura á nuestros compatriotas de las provincias del Norte.

Es audaz, como lo prueban sus fechorías constantes.

Citaré una. Habíanse efectuado robos de mulas, durante varias noches, en un campamento.

Para cazar á sus autores se hicieron tres pozos, que formaban los vértices de un triángulo equilátero, y en el centro fué colocada una mula.

En cada uno de los pozos se situó un centinela. La noche era muy obscura. Cuando amaneció, la mula no estaba ya allí. Se la habían llevado.

El moro ó moros autores del robo habían observado toda la operación hecha por la tarde y concibieron con éxito el plan para salir airosos en su robo.

El rifeño no tiene un sentido moral perfeccionado.

Posee de la mujer un concepto especialísimo: la admira y venera en su juventud, luego la explota en el trabajo, y, por último, en su vejez la sobrelleva como carga de la que quiere desentenderse al primer momento.

No hace muchos días que en una escaramuza fué muerta una mora, madre de un rifeño que hoy pelea á nuestro lado.

Se le llamó para darle toda clase de excusas, haciéndole ver que se trataba de un hecho casual, que lamentábamos, y para demostrarle nuestro aprecio, dijimos, le daríamos una indemnización.

Con ser tan interesado el moro, los que tal propuesta hacían se vieron sorprendidos por la respuesta que obtuvieron.

—No apuraros por lo ocurrido—contestó el hijo de la víctima—, porque ya mi madre no servía para nada. No estaba útil para el trabajo, era una carga para nosotros, pesada.

Creo que hay que desconfiar de muchos de los que nos ofrecen sumisión y lealtad.

En la estación de las Minas tuve junto á mí un rifeño como de unos catorce á diez y seis años de edad, que presentaba en un tobillo la cicatriz de una herida, que era, indudablemente, de bala.

Al preguntarle de qué procedía, me contestó sin titubear que de mordedura de perro.

No pocos de los que veía en los alrededores de los campamentos se me presentaban en mi imaginación entregados al entretenimiento de disparar sus armas por la noche.

Quizás me sugiriera esto un hecho que oí referir:

El capitán Riquelme había perdido una noche la pista de las fuerzas de la *harka* amiga.

Envió una patrulla de Caballería para que la buscase.

La patrulla fué, durante parte de la noche, tiroteada.

Al día siguiente se presentó la *harka* amiga; se le ocurrió al capitán Riquelme inspeccionar sus fusiles, y observó que presentaban señales de haber sido disparados recientemente.

Tal vez sería una coincidencia, sin alcance alguno.

A un moro le he oído decir:

—Hoy soy vuestro amigo; pero si os vais, después seré enemigo.

Pocas palabras que encierran mucho.

El campo que queda entre la plaza y las avanzadas es extensísimo. Es verdad que hay mucha montaña pedregosa, en la que no se distingue la menor vegetación.

—Aquel monte—dicen á uno—es todo hierro. Con aquél—y señalan á otro—ocurre lo propio.

A simple vista se observa una gran aridez.

El terreno, por lo general, donde no es minero, es arcilloso.

No falta quien me expone su creencia de que en algunos sitios se daría muy bien el almendro buscando los abrigos para evitar el azote de los vientos que, frecuentemente, reinan allí.

Desde luego es terreno en que se da bien la cebada, justificándolo el hecho de que el rifeño, con una labor casi superficial, obtiene grandes cosechas.

Lo que escasea es el agua y la que hay es salitrosa.

Reina en Melilla una expectación grandísima por conocer el término de la negociación con Francia, porque se cree que con él coincidirá la adopción de medidas que conduzcan á una situación definitiva.

Todo es preferible á la actual situación.

Reconócese aquí el sacrificio que la nación está haciendo, como igualmente la necesidad de que llegue un día en que con el establecimiento de un régimen pueda resarcirse España, en parte, al menos, de los enormes gastos que está realizando.

Es un hecho que España no puede, después del sacrificio que ha llevado á cabo, retroceder. Pero tampoco de momento debe avanzar ni pensar en inmediatas ocupaciones, de no modificarse el actual estado de cosas.

Diré más: que mantener este último es imponer á la nación gastos que pueden y deben evitarse á todo trance.

El problema actualmente planteado en Melilla consiste en el gasto que impone el ejército necesario para defender lo ocupado. Cada posición no representa sólo el Ejército que la ocupa, sino también al lado de esto la necesidad de abastecerla.

Visite el que quiera y pueda los centros de aprovisionamientos y verá aquellas columnas de convoyes, y apreciará el trabajo que pesa sobre nuestro Ejército.

Y esto un día y otro, sacando el convencimiento de que no hay soldado ni ganado que lo resista. Si el soldado lo resiste con abnegación que le honra, el ganado está extenuado, y de aquí que la mortalidad en él tenga que ser espantosa.

Habría manera de evitarlo y con ello se ahorraría á España muchos millones: la de establecer comunicaciones férreas entre los centros de aprovisionamientos y las faldas de las posiciones. Así aliviaríamos al soldado de trabajo y no mataríamos tanto ganado.

Eso se impone. Si no se hace, limitándonos á mantener solamente las actuales posiciones, hay que renunciar á la repatriación de núcleos de fuerzas, y prepárese el general Luque á enviar ganado que sustituya al que vaya cayendo, que no será poco.

Las «razzias», como medio de imponer nuestra autoridad en el terreno ocupado, no hay quien las rechace.

Ahora bien: hay que procurar que con ellas el castigo del enemigo contra el que se dirijan sea moral y material.

En el Rif una «razzia» puede costarnos más que ocupar una nueva posición. Ejemplo de ello la ocupación de Atlaten.

Cuando avanzamos, el enemigo con el que luchamos hostiliza débilmente. Pero al replegarnos no es lo mismo.

Por esto en las «razzias» hay que perseguir á todo trance, como único objetivo, que el castigo material y moral del enemigo sea un hecho verdad, tanto más importante cuanto menor sea el sacrificio que para nosotros represente.

JUAN HERRERA

INFORMACION TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los que llegan y los que van.

MELILLA. (Miércoles, mañana.) A las seis de la mañana fondeó el vapor *Puchol*, procedente de Málaga, conduciendo á bordo á los soldados destinados á cubrir bajas.

Más tarde llegó el *Vicente Ferrer*.

Esperaban en el muelle el capitán general, el gobernador militar y los capitanes de Estado Mayor Sres. Mesa y Seguí.

Por la tarde llegó un nuevo buque: el *March*, procedente de Valencia, con 940 soldados.

Ayer tarde embarcaron, como en días anteriores, numerosos licenciados de la quinta de 1908. En el muelle encontrábanse las autoridades.

Dos bandas de música ejecutaron varias piezas mientras duró el acto, que fué muy interesante.

Los soldados se despedían dando vivas á España y al Ejército.

Tiroteo.

La pasada noche los moros de las fuerzas regulares indígenas, mandados por el comandante Berenguer, se apostaron en la posición de Buxdar, con objeto de sorprender á algunos malhechores que con frecuencia intentan actos de bandidaje.

En efecto, de madrugada fueron descubiertos algunos kabileños que trataban de acercarse sigilosamente. Fueron recibidos con una descarga cerrada que les puso momentáneamente en fuga; pero envalentonados nuevamente se acercaron otra vez y se sostuvo durante un rato un tiroteo que nos causó un herido, el cual lo fué en la pierna izquierda Se le condujo á Taurit Narrich, donde fué curado por el doctor Usera, médico militar.

Los enemigos fueron por fin rechazados.

Asalto á una casa mora.

Un nutrido grupo de kabileños de Beni-Buyagi trató de asaltar la casa del caid Ben Chelal, situada cerca de la posición del monte Arruit

Prevenidos á tiempo sus moradores, recibieron á tiros á los asaltantes.

Estos, viendo frustrados sus propósitos, se retiraron.

La harka.

En dirección de Bu-Ermana se han visto avanzar algunos grupos de jinetes moros, los cuales más tarde se internaron en el monte Mauro.

Los zocos.

Los de Yazanen y Ain-Rahal se celebraron sin novedad.

Asistieron, como de costumbre, fuerzas de nuestra Policía.

No hubo que lamentar incidente alguno.

El general Navarro.

Este jefe sigue bastante aliviado de su dolencia, y es muy probable que en breve marche á la posición del Harcha, donde acampa su brigada de cazadores.

LACALLE

Desde Ceuta

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Hazañas de «Ginebra».

CEUTA. (Miércoles, mañana.) Un moro apodado «Ginebra», que, según se desprende del apodo y de su conducta, falta tan abiertamente á las prescripciones alkoránicas, que no pasa un solo día sin abusar del vino y sus similares alcohólicos, hasta el punto de ser conocido en esta plaza como borracho crónico, ha cometido ayer una falta, presentándose después á las autoridades en forma originalísima.

El hecho ocurrió del siguiente modo:

Hallábase el «Ginebra» almorzando tranquilamente, cuando se le acercó otro moro, que intentó robarle el almuerzo.

El irritado «Ginebra», que no había encontrado en el Libro por excelencia ninguna máxima que le obligue á dejarse robar, echó mano de una botella que tenía á su lado, el mejor argumento que podía convencer á su contrario de la intemperancia de sus propósitos, y se la estampó en la cabeza, causándole una herida de alguna importancia.

El moro herido, maldiciendo de su correligionario y de su afición al vino, pues de otro modo no hubiera tenido tan cerca la botella, fatal instrumento de la agresión, marchó inmediatamente al Hospital para que le curaran.

El «Ginebra» terminó tranquilamente su almuerzo, lamentando el incidente, que le dejó sin vino... y sin botella, y una vez sosegado su espíritu y aplacado su apetito, encaminóse á una tienda, donde compró víveres para unos días y líquidos para unas cuantas «curdas», y con ese «equipaje» se presentó á las autoridades, confesando su falta y constituyéndose preso.

—Y esto que traes aquí, ¿para qué es?—le preguntaron señalando á las provisiones.

—Esto estar comida y bebida para los días que tener á «Ginebra» en la cárcel—contestó el propio «Ginebra» con una ingenuidad paradisíaca.

—¿Y también traes velas?

—Sí, para que moro «vea» las noches que le faltan para estar otra vez campo.

El buen «Ginebra», previsor, como pocos, ingresó en la cárcel.

El moro herido no lo está de gravedad.

El «Canalejas».—Soldados á Melilla.

Ha llegado el vapor «Canalejas», embarcando en él 185 hombres del regimiento de Ceuta y 326 del regimiento del Serrallo, con destino á Melilla.

Mandan la expedición el capitán Sr. Figueras y el teniente Sr. Venzo.

Fueron despedidos en el muelle por el general Alfau y jefes y oficiales de ambos regimientos, las músicas de los regimientos de Ceuta y Serrallo é infinidad de soldados y muchísimos paisanos.

Zarpó el «Canalejas» á las cinco de la tarde, á cuya hora cubría el Estrecho una densísima niebla, oyéndose multitud de silbatos de los buques que navegaban con rumbo perdido.

ESCAURIAZA

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Comisión de higiene.

TANGER. (Miércoles, tarde.) Se ha constituído la Comisión de Higiene, quedando elegido presidente el cónsul de España, Sr. Potous, y vicepresidentes los Sres. Abensur, inglés, y Gautsch, francés.

Español herido.

Esta madrugada, á las dos, un grupo de moros hizo en la playa numerosos disparos, uno de los cuales alcanzó á un súbdito español llamado Mandunga, hiriéndole en el muslo derecho.

Ignórase la calidad de los agresores, que, según unos, pertenecen al resguardo del contrabando, y, según otros, á la ronda del tabor de Policía francés.

El herido ha sido trasladado al Hospital.

Ha declarado que se dirigía al Matadero y que no tiene nada que ver con el contrabando.

INTERINO

Desde Alhucemas

(POR CORREO)

Objetos arrojados por las olas.—El moro Sivera.—Moros vendedores.—Refuerzos para la «harka» enemiga.—Los kabileños de Adjir.—A beneficio de los heridos.

ALHUCEMAS. Varios moros de la kabila de Bocoya que han venido á la plaza, han manifestado que, arrojadas por las olas, han llegado á la playa próxima á su kabila varias cajas con diferentes objetos, encontrando entre ellas una con café y otras con papel de barba, cuadriculado, rayado y de cartas.

Igualmente han recogido dos conteniendo diferentes novelas, habiendo traído á la plaza algunos ejemplares de estas últimas. Supónese proceden de algún naufragio ocurrido durante los fuertes temporales que por estas costas han reinado.

Procedente de Tánger, donde se hallaba preso, llegó á ésta en el vapor correo *Villarreal*, de la Compañía de correos de Africa, el célebre contrabandista de la citada kabila de Bocoya, llamada Sivera, continuando su viaje á Melilla con el fin de presentarse al excelentísimo señor capitán general de aquella plaza, de donde regresará en breve á ésta para dirigirse á su aduar. Parece ser que no todos los kabileños ven con agrado su libertad, pues aseguran que no pasará mucho tiempo sin que se dedique á sus acostumbradas fechorías.

Continúan viniendo á la plaza durante la noche varios botes tripulados por nuestros vecinos, trayendo á nuestro mercado huevos y gallinas, que venden á elevados precios.

Moros amigos de Beni Urriaghel, llegados hoy, me dicen que aunque han sido muchas las reuniones que en distintos zocos han tenido para tomar acuerdos sobre el envío de refuerzos á la harka, no lo han podido conseguir hasta ayer, decidiendo, en definitiva, el envío de un número proporcional de distintas kabilas. Creen que se reunirá un contingente de mil hombres, aproximadamente, que es probable marche mañana á reunirse á la harka. Aseguran que dicho contingente irá provisto de fusil mauser con el fin de poder facilitarse municiones unos á otros.

Nuestros vecinos de Ajdit siguen haciendo gestiones para que sean suprimidas las multas que los moros de la montaña establecieron como castigo á los que traigan sus géneros á nuestro mercado, y aseguran que, á pesar de la rebeldía en que aquéllos se hallan, confían en conseguir su propósito. En tal caso continuarán trayendo á nuestra plaza sus mercancías como siempre las han traído.

Con objeto de allegar recursos á beneficio de los heridos en la campaña, ha postulado por las calles de esta localidad, durante los días de Carnaval, una comparsa compuesta por niños de la escuela. Con el mismo fin se prepara una función de teatro en el pequeño coliseo que posee el Círculo de recreo de esta plaza.

En provincias

Regreso de tropas.

ALMERIA. (Miércoles, mañana.) Procedentes de Melilla han llegado, á bordo del *Vicente Sanz*, 588 soldados licenciados, pertenecientes á los regimientos de Chiclana, Talavera, Tarifa, Cataluña, Ciudad Rodrigo y Extremadura.

La mayoría de aquéllos son almerienses y granadinos.

El buque, empavesado, fondeó á los acordes de la banda municipal.

En el muelle había un gentío inmenso, las autoridades civiles y militares, una Comisión del Ayuntamiento, damas de la Cruz Roja y el general Sotomayor.

Se dieron entusiastas vivas al Ejército.

El alcalde pronunció un sentido discurso de bienvenida y dirigió á los soldados palabras elocuentes estimulando el patriotismo de todos.

Organizóse luego una comitiva, que desfiló por el centro de la población entre aclamaciones del pueblo.

Los balcones estaban llenos de señoras.

El aspecto de los soldados es magnífico.

Ha llamado la atención un soldado que usa gorro turco.

Vienen al frente de los soldados el capitán D. Rafael Gómez y el teniente D. Juan Zárate.

Para los soldados.

PAMPLONA. (Miércoles, noche.) En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento se ha acordado enviar 1.000 pesetas al gobernador militar, para su reparto entre los soldados que saldrán mañana para Melilla.

Se ha designado una Comisión, compuesta de concejales de todos los partidos, para que acuda á la estación á despedir á los expedicionarios.

La despedida, á pesar de que el tren marcha á las cinco de la madrugada, será entusiástica.

En honor de los expedicionarios.

En el teatro Gayarre se ha eclebrado la función en honor de los soldados que van á Melilla.

En plateas y butacas había 288 soldados de Artillería, Caballería é Infantería de esta guarnición, que van á Melilla.

También ocupaban distintos palcos las autoridades, jefes y oficiales, y Comisiones de Corporaciones y Prensa.

Durante uno de los intermedios, los individuos de la Cruz Roja entregaron á los expedicionarios una peseta y una cajetilla á cada uno.

Los niños de las escuelas públicas cantaron admirablemente el Himno de la bandera, que fué oído en pie por el público.

Se dieron muchos vivas á España, al Rey y al Ejército.

Al terminar la función apareció la bandera española, que fué saludada tocando la banda militar la Marcha Real.

El público levantóse en medio de un inmenso entusiasmo, y el general marqués de Valdetierra dió varios vivas á España, al Rey y al Ejército, que fueron contestados con delirante entusiasmo, y terminó la fiesta, que ha sido intensamente patriótica, con vítores al Ejército de Africa y á los expedicionarios.

Estos salen de madrugada, y embarcarán para Melilla en Valencia.

De Zaragoza á Melilla.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Mañana, á las tres y cuarto de la tarde, marcharán en tren especial á Valencia los soldados de esta guarnición que van á formar parte del Ejército de operaciones en el Rif.

El capitán general ha publicado una orden de la plaza autorizando á las familias y amigos de los expedicionarios para que puedan despedir á éstos dentro de los cuarteles.

A la estación acudirá un gran gentío.

Varias entidades piensan obsequiar á los soldados.

Informaciones extranjeras

Las Aduanas marroquíes.

PARIS. Mañana saldrán de París para Madrid los miembros franceses de la Comisión mixta financiera que ha de reunirse en esa capital para dictaminar acerca de las Aduanas marroquíes.

LA HUELGA INGLESA

¿SOLUCIONADA?

Noticias en Bilbao.—Efectos de la huelga. Opinión equivocada.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Algunas Casas bilbaínas que tienen relaciones comerciales con Inglaterra han recibido hoy noticias de que ha quedado solucionada la huelga de mineros de las minas de carbón.

Mañana publicará el diario «El Noticiero Bilbaíno» un interesante artículo estudiando los efectos que la huelga carbonera inglesa pudiera causar en las industrias de la ría de Bilbao.

La Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya es el centro fabril español que mayor consumo hace de carbón inglés.

Recibe anualmente de Newcastle 300.000 toneladas, que acarrean los barcos en doce cargamentos mensuales.

Este carbón se destina á la obtención de cok.

Recibe, además, la misma entidad 150.000 toneladas anuales de carbón de Asturias y 24.000 de otras procedencias, también nacionales.

Pero este carbón nacional sólo sirve en parte para cok, y lo demás se emplea en la producción de vapor.

Asegura el articulista que no está en lo cierto el ministro de Fomento al asegurar que las minas de carbón españolas pueden forzar la producción y servir las necesidades del país. Esto no puede decirse más que ignorando la forma en que trabajan en las minas de carbón, pues ni en tres años podrían ponerse en condiciones de suministrar todo el consumo del combustible mineral que se hace en España.

La fábrica de Altos Hornos tiene existencias para defenderse durante tres semanas, y pasadas éstas, tendría que reducir la producción.

No es posible que llegue este caso, á juicio del periodista bilbaíno, pues la magnitud del conflicto que supondría tan largo paro garantiza que no puede durar tres semanas.

Otra industria bilbaína á la que interesa el asunto es la naviera, porque combina el flete de exportación de mineral de hierro con el de importar carbón.

Y la prueba de que en Inglaterra no se cree peligrosa la situación, es que los barcos no han suspendido las salidas para aquel destino, ni de las Casas inglesas se ha recibido orden de suspensión de envío de hierro.

Además, los barcos sufrirían los efectos de la huelga, porque no pueden navegar con carbón nacional.

TERAN

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EL CONFLICTO INGLES

¿Se llegará á un acuerdo?

El día de ayer.

LONDRES. Se creía que ayer quedaría resuelta la paz ó la guerra entre patronos y obreros de las minas.

Sin embargo, no fué así.

Por la mañana, los representantes de los patronos y los de la Federación se reunieron separadamente en Westminster Palace.

En ambas reuniones fué dada lectura á una carta de Asquith.

En ella se excitaba á la concordia y se rogaba á unos y á otros fuesen al medio día al Foreign Office.

La conferencia entre los obreros y Asquith duró más de dos horas.

Cuando salieron los delegados de la Federación, una nube de periodistas asaltóles.

Dijeron que no se habían perdido las esperanzas de una solución amistosa.

Agregaron que los patronos ingleses y escoceses se mostraban transigentes; pero que los del País de Gales, que emplean en sus minas 200.000 hombres, se negaban á aceptar el principio del salario mínimo.

Continuamente llegaban al Foreign Office despachos de los distritos mineros dando cuenta de que miles de obreros, anticipándose á lo acordado, habían abandonado el trabajo.

A las tres y media los patronos conferenciaron con el primer ministro.

A las puertas del Foreign Office se aglomeraba una inmensa multitud, que esperaba con ansia el resultado de la conferencia.

A las seis celebróse una reunión mixta de patronos y obreros en el Foreign Office.

Presidió Asquith.

Ignórase lo tratado en ella; pero es cierto que no se llegó á un acuerdo definitivo.

Hoy miércoles volverán á conferenciar los delegados de ambas partes.

Parece que el Gobierno, para que cedan los patronos, les ha amenazado con la nacionalización de las minas.

Todos viven bien.

LONDRES. La totalidad del pueblo inglés no ve en la huelga un problema político.

Muchos periódicos dicen que los patronos realizan grandes negocios, y que los obreros cobran buenos jornales, y que, por lo tanto, ninguna de las dos partes contendientes se arruinaría cediendo en algo, y evitando así á la nación un pavoroso conflicto.

Dice Robert Cecil.

LONDRES. Uno de los miembros más caracterizados del partido conservador, lord Robert Cecil, ha publicado un artículo en *The Daily Mail*.

En él dice que el único medio de conjurar la presente crisis y de prevenir las futuras, es conceder á los mineros «una parte en los provechos, otra en la administración y una tercera en el capital.»

Intransigencia.

LONDRES. Los mineros galeses han celebrado ayer numerosos mitins.

Acordaron en ellos no tolerar ningún aplazamiento de la huelga, comenzar ésta el jueves á media noche y sostenerla por tiempo indefinido, si los patronos no ceden.

La Federación de mineros escoceses se ha reunido en Glasgow.

Ultimó los detalles del movimiento y envió emisarios á todas las cuencas mineras de Escocia.

Datos estadísticos.

LONDRES. Como una prueba de que la anunciada huelga de mineros causaría un gran desastre en todo el mundo, los periódicos publican los siguientes datos estadísticos:

Durante el año de 1911, Inglaterra, Escocia y País de Gales han exportado 67 millones de toneladas de carbón.

En el mes de enero del año actual el Reino Unido exportó:

A Francia, 938.000 toneladas de carbón.
A Italia, 841.000.
A Alemania, 576.000.
A España, 390.000.
A Suecia, 287.000.
A Dinamarca, 225.000.
A Noruega, 212.000.
A Bélgica, 165.000.
A Holanda, 138.000.
A Portugal, 109.000.
A Egipto, 306.000.
A la Argentina, 280.000.
A Brasil, 131.000.
A Argelia, 109.000.
A Austria, 73.000.
A Turquía, 43.000.
A Chile, 40.000.

Una conferencia.

LONDRES. A mediodía han estado los delegados mineros en la Presidencia del Consejo para conferenciar con sir Asquith.

Actitud del Gobierno.

LONDRES. Asegúrase que el Gobierno publicará esta noche proposiciones encaminadas á zanjar el conflicto minero, á cuyo fin insistirá sobre la cuestión de participación de los funcionarios del Gobierno en la administración de las minas.

Los huelguistas ascienden ya á cien mil.

LONDRES. Continúan abandonando el trabajo numerosísimos obreros, que desisten de aguardar la fecha fijada para la declaración de la huelga general.

Asegúrase que suman ya 100.000 los obreros en huelga, comprendiendo los 20.000 mineros de Derbyshire, que han abandonado el trabajo hoy mismo.

En Alemania

Amenazas de huelga.

BERLIN. Aumenta la agitación entre los mineros alemanes.

Los de la cuenca de la Ruhr, que son muchos miles, han celebrado estos días numerosas reuniones, en las que han acordado recurrir á la huelga si las Sociedades mineras no contestan satisfactoriamente á sus reclamaciones.

En los Estados Unidos

Pidiendo mejoras.

NUEVA YORK. Ha repercutido aquí la agitación de los mineros ingleses.

Los que trabajan en las minas de antracita piden á los patronos un 20 por 100 de aumento en los jornales y la reducción de la jornada.

Los patronos se niegan.

LAS GRANDES ESTAFAS

UN PRINCIPE ROBADO

BERLIN. Es objeto de comentarios en la sociedad berlinesa el inesperado y rápido regreso á Alemania del Príncipe de Hatzfeldt, ministro plenipotenciario del Imperio en el Cairo.

Se atribuyó en un principio á este viaje excepcional importancia y se relacionó con asuntos de carácter político, llevándose las suposiciones hasta extremos de gravedad en orden á las relaciones internacionales; pero bien pronto se ha averiguado que el viaje del Príncipe es completamente extraño á la política y obedece sólo á cuestiones de intereses y á la estafa de que le ha hecho víctima su intendente general.

Efectivamente, M. von Boot, intendente general del Príncipe, ha huído, llevándose dos millones y medio pertenecientes al caudal del Príncipe Hatzfeldt, cuya administración le estaba confiada.

Estos días últimos, M. von Boot había retirado sumas considerables de diferentes Bancos de Dusseldorf.

Pero el intendente del Príncipe no se ha fugado solo; le acompañaba una dama joven.

La esposa del intendente padece hace mucho tiempo una enfermedad nerviosa y está recluída en una Casa de Salud.

La familia de los Hatzfeldt posee inmensas propiedades en la provincia rhenana.

Estos bienes corrieron peligro de ser disipados por el marido pródigo de la Princesa Sofía de Hatzfeldt, pero pudieron ser salvados merced á la enérgica intervención de Fernando Lasalle, apóstol del socialismo alemán.

UNA INTERVIU

La esposa de Sun-Yat-Sen

Declaraciones.

LONDRES. Un periódico reproduce una interviú que un periodista británico ha celebrado con la esposa del jefe de los republicanos chinos, Sun-Yat-Sen.

Dicha dama vive con sus dos hijas en la isla de Penang, territorio británico que forma parte de la colonia de Straits Settlements.

El aludido periodista, que es Mr. Guillermo Maxwell, encontróla en un modesto pabellón de dos pisos que se alzan en medio de un gran jardín.

La señora de Sun-Yat-Sen vestía de blanco.

Es morena, muy linda, de mediana estatura.

Parece muy joven, aunque su hija mayor tiene ya diez y siete años.

Dijo á Maxwell, contestando á sus preguntas:

«Yo he vivido poco tiempo al lado de mi esposo.

Este se ha pasado la vida, desde que concluyó sus estudios y se casó conmigo, viajando y conspirando.

Hiciéronle jefe del partido republicano chino, y este cargo le ha ocupado casi todos los momentos de existencia.

Durante muchos años, la causa de la revolución obligóme á vivir separada de mi marido, á quien amo tiernamente.

Mi vida conyugal no ha sido más que una larga sucesión de inquietudes y de terrores.

Sabía que mi marido se exponía á los más grandes peligros, que habían puesto á precio su cabeza, que recorría China disfrazado, alistando voluntades para la revolución.

Pero nunca perdí la fe. Siempre creí que triunfaría, y hoy mi alegría es inmensa, viendo que toda la nación le sigue y le aclama.

Vosotros, los hombres de Occidente, imbuídos en vuestras filosofías, creéis que un pueblo, antes de organizarse á la moderna, tiene que pasar por un largo período de transición.

Ahora bien; nosotros, los orientales, queremos probar que los chinos no constituyen una masa inerte y que están capacitados para gobernarse á sí propios.

Lo que me asombra es la tenacidad con que los hombres se oponen, con frecuencia, á quienes quieren labrar su dicha.

En cuanto á mí—terminó—permaneceré en esta isla bastante tiempo todavía.

Mi marido no ha querido ser Presidente de la República.

Ha hecho bien. Su labor es la de seguir propagando y organizando, para que el nuevo régimen se consolide.»

ITALIA Y TURQUIA

El bloqueo del Mar Rojo.

ROMA. Dicen de Alejandría de Egipto que la estación de Port Said señala que los dos buques de guerra italianos que vigilan el bloqueo en dicha parte, el *Benedicta Brino* y el *Duca di Norça*, persiguen constantemente á los buques que intentan forzar el bloqueo.

Estos barcos van cargados de voluntarios que se han contratado en Creta para ir á unirse al Ejército turco en Cirenaica. Todos son musulmanes.

Desde que efectúan el enganche, reciben cinco francos y se les sufragan todos los gastos.

Los beduínos los esperan en la costa africana y los conducen á lo largo del desierto hasta Cirenaica.

Italia, enérgica.

ROMA. El *Popolo Romano* declara que Italia no acepta tutela. Se atendrá á sus deberes internacionales sin ceder una pulgada en sus derechos.

El Gobierno turco ha contestado á la acción naval en Beyrouth expulsando del Imperio á los italianos. Es un procedimiento pueril é injurioso. Italia lo tendrá en cuenta. Así, si surgen nuevos incidentes, que Italia no vaya á lloriquear ante las Potencias.

La *Vita* dice que respetar los intereses ajenos no implica olvidar los propios, renunciando á los derechos de que han hecho uso Francia é Inglaterra en circunstancias menos importantes. Así, si las Potencias se quejan, Italia invocará el derecho supremo de la existencia, apoyada sobre su fuerza.

Inglaterra, inquieta.

LONDERS. La Prensa inglesa comenta con inquietud y también con vivacidad los incidentes de Beyrouth.

The Times dice:

«La noticia de que la escuadra italiana ha echado á pique dos buques de guerra turcos en Beyrouth no ha sido bien acogida en ninguna parte, excepto Italia.»

The Standard dice:

«La última hazaña de los italianos, que extienden las operaciones de la guerra á la costa de Siria, no hace más que aumentar las aprensiones que se han sentido en todas partes respecto á las consecuencias eventuales de su aventura africana.

A menos que la acción del almirante Faravelli no sea desautorizada en seguida, ya no será posible esperar que la guerra se circunscriba á Tripolitania.»

El *Daily Graphic* dice:

«Nosotros debemos esperar que la negativa enfática publicada en Roma pueda aceptarse como una repudiación del plan agresivo en el mar Egeo, que se le atribuyó últimamente al Gobierno italiano.

La acción de Italia en el mar Egeo tendrá por resultado aumentar las dificultades de esta Potencia y suscitar peligros, de los cuales Europa soportará las consecuencias.»

La situación en Beyrouth.

CONSTANTINOPLA. La población de Beyrouth se ha tranquilizado, y la gente ha devuelto las armas que había cogido en el arsenal.

Relato de un testigo.

PARIS. El corresponsal del «New York Herald» en Beyrouth dice que á consecuencia del bombardeo, una gran parte de la ciudad ha sufrido graves daños.

La cifra de las víctimas se calcula en 70 muertos y 100 heridos, casi todos paisanos.

La conducta de los marinos turcos fué admirable.

Guerra á ultranza.

CONSTANTINOPLA. Ahora más que nunca el Gobierno otomano se halla dispuesto á continuar la guerra.

Los italianos pueden bombardear nuestros puertos, declaran los ministros; pero sin desembarcar no nos podrán hacer capitular, y nosotros nada mejor deseamos sino que se atrevan á desembarcar.

El «Tanine» escribe:

«El ataque contra Beyrouth no afligirá á los otomanos; por el contrario, avivará el patriotismo de la nación. Esta extensión de la guerra demuestra que no es exacto que Italia se esfuerza en evitar una repercusión internacional. Ya no hay razón para otorgar la hospitalidad á los italianos.

Con el voto del decreto real, toda posibilidad de paz y de reconciliación ha desaparecido.

Las Potencias, sobre todo Alemania, no encontrarán ningún terreno para una inteligencia.

Nosotros no haremos la paz hasta que Tripoli no haya sido evacuado.

Esa acción de la flota no ha servido para nada.»

El «Sabah» escribe también:

«La guerra ahora tomará una forma más brillante con la entrada en escena del cheik de los senusistas.»

Ocupación de Merghel.

ROMA. Las tropas italianas han ocupado Merghel, cerca de Homs, después de encarnizado combate, que costó á las fuerzas de ocupación 11 muertos y 82 heridos, siendo elevadas las bajas de los turcos.

GUERRA Y MARINA

Dos acorazados.

BERLIN. El dreadnought «Oldenbourg» está completamente acabado y armado. Uno de estos días comenzará á prestar servicio.

La primera escuadra de dreadnoughts, compuesta de ocho buques, está completa. El noveno, «Rey Alberto», va á ser botado el mes próximo.

El acorazado «Oldenbourg» ha costado marcos 47.100.000, de los cuales, 26.700.000 son para la armazón y la coraza; 19.000.000 para la artillería, y 1.400.000 para los torpedos.

Tiene 166 metros de largo y 28 de ancho. Su desplazamiento es de 22.800 toneladas.

Sus máquinas de expansión serán las más modernas que se han colocado sobre estas máquinas de guerra, permitiendo una velocidad máxima de 21 nudos por hora.

Se espera, sin embargo, rebasar esta cifra en las pruebas.

El acorazado «Rey Alberto» costará marcos 47.500.000. Desplazará 24.000 toneladas y tendrá 172 metros de largo. Sus máquinas turbinas tendrán 35.000 caballos de fuerza y facilitarán una velocidad máxima de 21 nudos por hora.

Su artillería costará dos millones de marcos menos que la del acorazado «Oldenbourg».

Estará provisto de dos cañones de 350 milímetros y dos cañones de 88 menos que el acorazado «Oldenbourg».

A pesar de esto, su potencia de tiro será más grande que la de aquél, por su agrupación de cañones, que es nueva.

El «Oldenbourg» tiene seis torres acorazadas, con 12 cañones de 350 milímetros.

El «Rey Alberto» tendrá 10 cañones de 350 milímetros en cinco torres.

Todos ellos podrán hacer fuego al mismo tiempo, mientras que en el «Oldenbourg» sólo ocho cañones podrán ejecutarlo.

Los dos acorazados poseen 15 cañones de 15 centímetros. El «Rey Alberto» posee 12 cañones de tiro rápido de 88 milímetros. El «Oldenbourg» posee 14.

Del mismo tipo que el «Rey Alberto» son los acorazados ya botados: «Kaiser», «Kaiserin», «Frederic-le-Grand» y «Prince Regent de Baviere».

El «Rey Alberto» completará la serie de los cinco grandes de 24.500 toneladas.

AMERICA LATINA

Nota oficiosa.

La Legación de la República Argentina nos ruega la inserción de la siguiente Nota:

«En virtud del protocolo firmado en Buenos Aires el 19 de febrero último por el ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina y el representante de la del Paraguay han sido reanudadas las relaciones diplomáticas de ambos países, después de las explicaciones dadas por el Gobierno de la República del Paraguay sobre el incidente que ocasionó la ruptura.»

CODICIAS Y ANARQUIA

MEJICO Y LOS YANQUIS

Balance de la situación.

MEJICO. El Presidente Madero lucha con grandes dificultades para restablecer el orden en el país.

Lucha con varias distintas rebeliones.

La de su antiguo amigo Vázquez Gómez, que, porque no le hizo vicepresidente de la República, se ha alzado en armas al frente de numerosos partidarios y quiere derribarle y ocupar la Presidencia.

La del general Orozco, su compañero de rebelión, que después de haberse mostrado fiel y combatido contra los vencidos reyistas, se ha unido á los conquistadores de Ciudad Juárez.

La de los magonistas, que en el Estado de la Baja California quieren implantar el régimen de la propiedad colectiva.

Y la de Zapata, caudillo de latrofacciosos, que no tiene más programa que el robo y el asesinato.

La mayoría de los sublevados contra Madero proceden de las filas de la rebelión que organizara este jefe.

Vencedor que fué de Porfirio Díaz, Madero dedicóse á restablecer el orden, y dispuso el licenciamiento del Ejército revolucionario.

Pero muchos de los que hicieron con él la guerra, no quieren ahora volver á las faenas pacíficas que abandonaran para batirse.

Y se alistan en las filas de los rebeldes del Norte, de los magonistas, de los zapatistas y de los partidarios de Vázquez Gómez.

Los sublevados, hoy dueños de Ciudad Juárez, proclamaron Presidente de la República al general Treviño, el mismo á que se entregara D. Bernardo Reyes.

Treviño es comandante general del Norte.

Se ha negado á aceptar el mando supremo que le ofrecen, y está reuniendo tropas para marchar contra ellos.

Madero, en contestación á un manifiesto de Vázquez Gómez, ha publicado otro en que censura á su antiguo amigo y le acusa de estar vendido á los yanquis.

Parece fuera de duda que los movimientos facciosos que se agitan actualmente son obra en cierto modo de los norteamericanos.

Los periódicos maderistas dicen que como Madero hace política nacional y no quiere plegarse á las exigencias de los capitalistas de los Estados Unidos, éstos procuran hacer endémica la anarquía en Méjico para que su Gobierno tenga un pretexto para intervenir.

Parece cierto que los Estados Unidos se están preparando para enviar tropas á Méjico.

Siguen acumulando fuerzas en la frontera.

Y han ordenado al gobernador general de Filipinas envíe á California uno ó dos regimientos.

AVISOS UTILES

"EL GAITERO"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tes de J. Díez y Díez. BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

Automóviles PEUGEOT
Primera marca reconocida
Automóviles DELAGE
Marca especializada en el coche pequeño
PÍDANSE CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS
R. ELORRIO Y COMPAÑIA
Calle Particular de Covarrubias, 1, Madrid
Entrega inmediata.

GASTRONOMOS

Llegaréis á la dispepsia y tal vez á la congestión si después de las comidas no tomáis el Estomacal César. Depósito: Martín y Durán, y Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9.

MISCELANEA

Vapor á flote.

GIBRALTAR. El vapor inglés «Thornill», que encalló ayer en la playa de Altunara, ha sido puesto á flote, sin averías, entrando hoy en este puerto.

SOBERANOS Y PRINCIPES

Vástago augusto.

STOKOLMO. La Princesa Margarita, esposa del Príncipe heredero, ha dado á luz un varón.

La Reina Alejandra.

LONDRES. La Reina Alejandra no ha asistido á los funerales del duque de Fife por padecer influenza y no salir de sus habitaciones.

TOROS EN MÉJICO

CORDOBA. Toros de Nopalapau, bravos. Luis Freg, que toreaba por segunda vez en esta plaza después de su última cogida, ha estado superiorísimo toda la tarde, tanto toreando como matando, siendo ovacionado constantemente. Se lidió un quinto toro de gracia, que mató bien el banderillero Conde.

LAREDO. Toros de Atlanga, buenos. Martí Flores, valientísimo toreando y matando, siendo contratado nuevamente, y al final de la corrida sacado en hombros.

LAREDO. Toros Atlanga, buenos. Martí Flores superior toreando y matando, siendo ovacionado. Entrada, lleno completo.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

BILBAO Hotel Vizcaya.—Primer orden. Unico en Bilbao, con edificio completo.

MURCIA Grandes hoteles «Patrón» y «Universal», ambos de primer orden y á todo «confort». Cocina inmejorable. País delicioso. Eterna primavera.

SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden, Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacífico. Cocina francesa.

SEVILLA Hotel de Inglaterra. — Plaza San Fernando. — Recientemente ampliado y renovado.—El más moderno y mejor situado.

BARCELONA Palace-Hotel. De primer orden. Pensión completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, dede 12,50 en adelante. Sauri, director.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Recientemente organizado para estancias durante el invierno.—Calefacción central.—Habitaciones muy confortables con baños.—Precios especiales para temporadas.—Restaurant francés.—Garage en el hotel.

FRANCIA

PARIS Grand Hotel du Louvre. — Plaza del Teatro Francés. — Situación muy céntrica.—Todo el «confort» moderno.—Se habla español.

PAU Hotel Gassion.—Todo primer orden. Situación única.—Garage. — Ascensor. — Baños. — Clientela selecta. — Meillon, propietario.

NIZA Hotel de Bade & O'Connor. Ultimo «confort». Abierto todo el año. Centro de la población. Jardines.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

SUCESO MISTERIOSO

LA NIÑA DESAPARECIDA

Más detalles.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Hasta las cuatro de la madrugada han durado las declaraciones y diligencias ante el Juzgado en el asunto de la niña encontrada.

El asunto se presenta misteriosísimo por parte de la que pudiéramos llamar secuestradora.

La niña Teresa Guitart, con sus padres y hermanos, han sido llevados á las Casas Consistoriales, donde los fotógrafos han sacado retratos con destino á los periódicos ilustrados.

Al declarar la pobrecita niña, no ha dado grandes detalles, sin duda por el estado de turbación en que se halla.

La otra niña encontrada en el domicilio de la secuestradora, que dijo llamarse Angelita, ha sido interrogada y tampoco ha sido muy explícita.

Se asegura que habló de grandes salones, adornados con magnificencia, y señoras vestidas elegantemente; y esto, si no es perturbación mental de la criatura, podría dar á entender que no siendo, como parece comprobarse, hija de la secuestradora, fuera robada á alguna familia distinguida.

Ha sido llamado á declarar el marido de la secuestradora, Juan Pujolá, y después de practicada esta diligencia, quedó incomunicado.

Ha insistido en que su mujer llevaba una vida sospechosa y que él se había separado de ella hasta seis veces, y últimamente lo estuvo seis años.

El marido es pintor, y ahora componía un cuadro que se dice quería dedicar á Lerroux.

Ha sido interrogada también de nuevo esta madrugada la secuestradora, de la que se sabe que no se llama Enriqueta Marín, como dijo, sino Enriqueta Martí Ripoll.

Ha sido procesada varias veces por corrupción de menores. Lo fué también por robo de alhajas á una señora, causa en la que resultó absuelta.

El registro hecho en su casa ha colmado las sorpresas.

Se han hallado en el domicilio habitaciones muy bien amuebladas, con muebles que no desdeñarían personas de la clase media, y en otras habitaciones se han hallado trajes riquísimos de seda y terciopelo, de mujer y niña, y trajes de niña llenos de sangre.

También se han encontrado un cuchillo ensangrentado, ropas de cama ensangrentadas y una correspondencia abundante, secreta, escritas con iniciales y contraseñas.

De todo ello parece deducirse que esta mujer se dedicaba á la corrupción de menores en gran escala.

Se tiene noticia de que ha intervenido en otro hecho misterioso ocurrido en la calle de Picalquer hace ocho años.

Ha manifestado que no sabe leer ni escribir, y esto no obstante, esta madrugada ha intentado llevaran á su padre, enfermo en el Hospital, una carta, en la que, entre otras cosas, decía que si le preguntaban si había visto niñas ó niños en su casa dijera que no.

Créese que la niña Angelita tampoco es suya.

El marido que, como hemos dicho, se encuentra incomunicado, se dedicaba antes á la venta de antigüedades.

No ha querido comer nada de lo que se le ha mandado porque dice es vegetariano y mandó le trajeran quince céntimos de trigo, con lo que ha comido.

El padre de la secuestradora es hombre de ochenta y siete años y se halla en el hospital de la Santa Cruz.

Ha declarado esta madrugada ante el Juzgado, ignorándose en qué términos.

Se sabe sólo que ha quedado incomunicado, con testigos de vista, en el mismo hospital.

Del registro hecho en la casa aparece que la familia estaba en buena posición.

Se han encontrado escrituras de fincas, en las que consta se han pagado recientemente los derechos reales.

El suceso continúa preocupando á la opinión, y se cree que de los registros y diligencias que se realizan quizás salte la pista de alguna serie de crímenes que acaso hayan quedado impunes.

Diligencias judiciales.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) El Juzgado que instruye las diligencias relacionadas con el secuestro de la niña Teresa Guitart Congost ha ordenado que la niña compareciera en el Hospital de la Santa Cruz, donde el padre de la secuestrada se halla desde el viernes de la semana pasada.

Teresa Guitart ha reconocido al enfermo, diciendo que le llamaba su abuelo.

Con esta diligencia queda completamente desmentida la declaración hecha por Enriqueta Martí de que había encontrado á la niña abandonada en la calle ayer, por la mañana.

Después se celebró un careo entre la detenida y su padre, que ha motivado escenas violentísimas entre los dos, y ha sido muy poco favorable para Enriqueta.

El padre ha declarado que frecuentemente veía niños desconocidos en la casa, que eran llevados por la detenida.

Enriqueta negaba y decía, llorando, que su padre quiere perderla.

Ha sido detenido un individuo que frecuentaba el domicilio de la secuestradora.

ANDALUCÍA

Anunciando la huelga.

ALMERIA. (Miércoles, mañana.) La Sociedad Unión Ferroviaria ha dirigido al gobernador un oficio anunciando la huelga.

Se espera la llegada del ingeniero de la División, Sr. Fernández Arroyo, para intervenir en el conflicto.

Satisfacción.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) Han causado satisfacción las noticias recibidas acerca de los créditos para el Centenario.

Confíase en que serán aprobados.

Créese que vendrán Canalejas, Moret, Labra y Romanones para asistir á la gran procesión cívica del 19 de marzo y para hablar en la velada que celebraráse por la noche.

Gestiones.

Aumentan las gestiones para que no sea modificada la ley de Comunicaciones marítimas.

Al amparo de ésta, la Transatlántica construye dos grandes buques, y el naviero gaditano Sr. Pinillos, uno.

Dichos barcos reunen todos los elementos conocidos hasta el día en lujo y confort.

La modificación de la ley causaría enormes daños y privaría á la Marina mercante española de los medios para luchar con las extranjeras.

El Centro Mercantil é Industrial y otras corporaciones envían telegramas en tal sentido.

La señora de Viniegra.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) El entierro de la esposa del almirante Viniegra ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Presidieron los parientes, el canónigo señor Añeto, en representación del obispo, un ayudante del ministro de Marina y otros personajes, figurando en el acompañamiento distinguidas personalidades.

El ministro de Marina.

Sigue indispuesto el general Pidal; pero á pesar de ello marchará luego en el expreso, llamado por el Sr. Canalejas para asistir al Consejo de mañana.

Marinos franceses.

El Comité de fiestas de la colonia francesa dará esta noche un baile en el Círculo francés en obsequio á los jefes y oficiales del buque escuela de guardias marinas, que ayer atracó en este puerto.

El jefe del barco ha visitado esta tarde á las autoridades, quienes han correspondido á su cortesía en igual forma.

Suscripción patriótica.

Con el fin de engrosar la suscripción en favor de los soldados heridos y familias de los muertos en Melilla, la Cámara de viajantes y representantes organiza para el día 5 del próximo mes un festival con la cooperación de importantes artistas.

De teatros.

Anoche debutó con éxito en el teatro de Novedades Rosario Pino, con la obra *Amores y amoríos*, en la que fué muy aplaudida.

A Granada.

ALMERIA. (Miércoles, tarde.) En tren especial han marchado á Granada parte de los soldados que aquí vinieron.

En la estación les despidieron las autoridades y un enorme gentío, tributándoseles una entusiasta ovación.

Los soldados, conmovidos, agitaban las gorras, asomados á las ventanillas.

El impuesto sobre inquilinato.

La cobranza del impuesto de inquilinato ha sido adjudicada por 80.001 pesetas á D. Manuel Parodi Carreras, representante de una Empresa malagueña.

A Madrid.

A primeros de marzo marchará á Madrid el alcalde D. Braulio Morena, llamado por el subsecretario de la Presidencia, para conferenciar con el Ministro de la Guerra.

El viaje despierta interés, por suponérsele relacionado con la guarnición militar de Almería, que es una antigua justa aspiración de la ciudad.

Un mitin.

Actívanse los preparativos para el mitin convocado por la Cámara de Comercio, con objeto de pedir el correo diario con Melilla.

El mitin se celebrará probablemente en la Plaza de Toros.

El ministro de Marina á Madrid.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Comunican de San Fernando que en el expreso han marchado á Madrid el ministro de Marina, Sr. Pidal, y el alcalde de San Fernando.

Un enorme gentío acudió á despedirles á la estación, oyéndose entusiastas vivas al arrancar el tren.

El ministro de Marina pasa por Sevilla.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En el expreso ha pasado, procedente de Cádiz y con dirección á Madrid, el ministro de Marina.

Le han cumplimentado el personal de esta Comandancia y el gobernador civil.

Un donativo.

El exportador británico Mr. William Hartley ha enviado al alcalde un donativo de cien libras esterlinas para socorrer á las víctimas de las recientes inundaciones.

Por una broma.

En el Hospital ha fallecido el joven Juan Romero Fernández, á consecuencia de la herida que le produjo un amigo á quien quiso dar una broma el domingo de Piñata.

Un cadáver en una alcantarilla.

En el interior de una alcantarilla ha sido encontrado en Utrera el cadáver de un niño de nueve años, llamado Manuel Montero Peláez.

Desapareció el niño durante los últimos temporales.

Se cree que le arrastró la corriente.

ARAGÓN

Los liberales zaragozanos.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Ha llegado el jefe provincial de los liberales, señor García Sánchez.

Le han recibido el gobernador, alcalde, el presidente de la Diputación provincial y plana mayor de los liberales.

Un crimen en Calatayud.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) El capitán de la Guardia Civil de Calatayud confirma que fué víctima de un asesinato Vicenta Caro, cuyo cadáver apareció sobre la línea férrea.

Hay indicios bastantes para suponer que antes de ser asesinada sufrió Vicenta brutales atropellos.

Un motín en Epila.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Al presentarse en Epila el agente ejecutivo de cédulas personales se han amotinado las mujeres y los niños.

Se ha presentado el alcalde y ha rogado al agente ejecutivo que suspendiera la cobranza, diciendo que los vecinos están dispuestos á pagar la cuota ordinaria.

Enterado el gobernador civil de lo ocurrido en Epila ha celebrado una conferencia con el delegado de Hacienda.

Congreso de Ciencias administrativas.

Se ha constituído la Junta de propaganda del próximo Congreso de Ciencias Administrativas.

La preside el gobernador civil.

Fuerzas á Cariñena.

Marchan hoy á Cariñena las fuerzas de Seguridad y Guardia Civil de Caballería, que se concentran allí con motivo de las fiestas organizadas para celebrar la inauguración del nuevo Juzgado de primera instancia.

Los hortelanos.

Se ha reunido la Sociedad de Hortelanos.

Ha acordado no acudir desde el 1 de marzo al Mercado, por obligarles el Ayuntamiento á ir á la planta baja á hacer las ventas al por mayor, y encontrar allí dificultades para la descarga.

Otra Comisión de hortelanos ha visitado al gobernador civil para pedirle que interponga sus buenos oficios cerca del Ayuntamiento para lograr que éste les rebaje lo que ahora satisfacen por la ocupación de los puestos.

ASTURIAS

El Sr. Dicenta en Gijón.

GIJON. (Miércoles, noche.) A bordo del vapor *Dolores* ha llegado D. Joaquín Dicenta, á quien los literatos locales han agasajado mucho.

CASTILLA LA NUEVA

Nuevo gentilhombre.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Ha sido nombrado gentilhombre de Cámara de S. M. el Rey el capitán D. Antonio García Pérez, profesor de la Academia de Infantería y conocido escritor militar.

Con tal motivo recibe el agraciado muchas felicitaciones, demostrativas de la general estimación en que aquí se le tiene.

CASTILLA LA VIEJA

Por matar al novio.

BURGOS. (Miércoles, tarde.) En la Audiencia ha comenzado el juicio por jurados contra Irene Terán y González, que en agosto mató de dos tiros de pistola á su novio Saturnino Terán, con el que había tenido un hijo, viendo que él se negaba luego á cumplir sus promesas de matrimonio.

El hecho de la muerte ocurrió estando Saturnino hablando con otras personas.

El fiscal califica el hecho de asesinato, y pide para Irene la pena de muerte.

La defensa solicita la absolución, por declararla irresponsable.

Hay mucha expectación.

Irene Terán, absuelta.

BURGOS. (Miércoles, noche.) Ha terminado la vista de la causa seguida contra Irene Terán, por haber dado muerte á su novio.

El fiscal y el abogado defensor han pronunciado brillantes informes.

Después de deliberar ampliamente, el Jurado ha dado veredicto de inculpabilidad.

En su consecuencia, el Tribunal de Derecho ha dictado sentencia absolviendo libremente á la procesada.

Con grandes aplausos ha acogido el fallo el público que llenaba la Audiencia.

Centenario de la batalla de las Navas.

BURGOS. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, ha acordado celebrar el Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa con varios actos entre los cuales figurarán éstos:

Procesión cívico-militar, en la que serán conducidos pública y solemnemente los trofeos de dicha batalla, conservados en el monasterio de las Huelgas.

La comitiva irá á visitar el sepulcro del Rey de Castilla D. Alfonso VIII.

Juegos florales.

Otros actos que determinará la Junta magna.

Serán invitados S. M. el Rey, las Ordenes militares, otras Corporaciones, representantes de Castilla en Cortes, etc.

Se recabará el apoyo de los Poderes públicos.

Y se abrirá una suscripción pública que ha acordado encabezar el Ayuntamiento con diez mil pesetas.

CATALUÑA

Propaganda electoral.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El señor Cambó empezará pasado mañana su campaña de propaganda electoral en el distrito de Castelltersol.

Los radicales, por su parte, han empezado ya y el domingo celebrarán un mitin en Caldas de Montbuy.

Durante la semana se celebrarán otras reuniones en distintas poblaciones del distrito.

Es seguro que la candidatura de Cambó la votarán los afiliados al partido nacionalista.

Salvatella.

Ha salido para Madrid el diputado á Cortes Sr. Salvatella.

Magalhaes Lima.

Se asegura que Magalhaes Lima vendrá á Barcelona. Así lo ha comunicado el Sr. Mol rote al presidente organizador del último Congreso de la Libertad.

Dice en su carta que el Sr. Magalhaes ha manifestado que accedía á ir á Barcelona á fines del mes próximo; pero que á su viaje no quiere se le dé carácter político de ninguna clase, pues su visita tendrá por único y exclusivo objeto saludar á los librepensadores catalanes.

Asuntos municipales.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento fué interpelado el alcalde acerca del estado económico del Municipio.

El alcalde dijo que no podía dar detalles porque sería una indiscreción.

No obstante, dijo que los créditos que han quedado sin consignación en presupuesto importan una cantidad crecida.

Notas municipales.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El asunto de los créditos contra el Ayuntamiento, pendientes de pago, continúa preocupando al alcalde.

Parece ser que las cuentas á pagar importan cuatro millones de pesetas, y esta cantidad, unida al exceso en los gastos, supone cinco millones más en el presupuesto de gastos sobre el de ingresos.

Esto da idea de las dificultades enormes, cuando no insuperables, que se ofrecen á la buena solución del problema del estado del erario municipal.

—La sesión del Ayuntamiento ha terminado á las tres y media de la madrugada.

Se desechó una proposición pidiendo se declararan vacantes los puntos de parada de carrruajes de alquiler, cuyos dueños no hubieran presentado carruajes.

En cambio se acordó rescindir el contrato con el dueño de los coches alquilados al Ayuntamiento, cuyos dependientes están en huelga.

—También se ocupó el Ayuntamiento en el asunto de la tala de los árboles de la Rambla y calles del ensanche, adoptándose algunas medidas para evitar se haga en la forma actual.

Conferencias de propaganda.

Hoy ha regresado de Mataró el propagandista mallorquín Sr. García de Leal, que dió en aquella población su segunda conferencia.

El Sr. García de Leal marcha á Mallorca esta tarde y volverá en breve á Barcelona á dar varias conferencias sobre asuntos sociológicos en diferentes centros.

Huelga solucionada.

Se ha solucionado la huelga de obreros del pueblo de Roda de Vich, por haber aceptado los obreros la proposición de los patronos de continuar rigiendo mujeres las máquinas hiladoras, hasta que se traigan otras, que estarán á cargo de hombres.

GALICIA

Entre portugueses y españoles.—Disgustos.

ORENSE. (Martes, noche.) Por persona del partido de Bande, que se encuentra en ésta, llega hasta mí la noticia de que entre los vecinos de algunos pueblos de aquellos términos y los emigrados portugueses que residen en los mismos, median disgustos y han ocurrido desórdenes.

Parte de esa contrariedad de los pueblos obedece, sin duda, al retraso con que, de algunos meses acá, vienen satisfaciendo los emigrados sus hospedajes, y otra parte del disgusto se atribuye al comportamiento de los lusitanos, que parece ser—¡cosa extraña en ellos!—han comenzado á olvidarse de su situación en los referidos pueblos.

Días pasados, los monárquicos que residen en Gendive se presentaron con una música en Ganceiros á pretexto de divertirse. Saliéronles al encuentro los del lugar, con objeto de impedírselo, y como los monárquicos insistiesen en su propósito, hubo de suscitarse entre unos y otros seria disputa, que acabó obligando los portugueses á los españoles, por la superioridad del número, á retirarse, quedando los emigrados dueños del pueblo hasta que les vino en gana abandonarlo.

A otro día volvieron los lusos á Ganceiros, esta vez armados de palos, buscando á los mozos de la aldea para trabar con ellos singular camorra; pero los mozos, prudentes ó recelosos ante la mayoría de sus desafiadores, adoptaron la determinación de encerrarse en sus casas.

Dícese que los portugueses, envalentonados, amenazan constantemente á los españoles, y que estas amenazas y los abusos que realizan tienen alarmados á los vecinos de los pueblos en que los emigrados habitan.

Cree la persona que me informa que debería disponerse la concentración de algunas fuerzas de la Guardia civil en los citados puntos á fin de evitar graves acontecimientos que, dado como se hallan los ánimos, no sería difícil llegaran á desarrollarse.

Buques de guerra ingleses.

VIGO. (Miércoles, tarde.) Procedentes de Gibraltar, han fondeado en este puerto el crucero «Bacchante» y el destroyer «Teriot», ambos ingleses.

El primero cambió saludos con la plaza, con el acorazado holandés y la escuadra alemana aquí fondeada, y luego saludó las insignias del jefe de las escuadras inglesas que se hallan aquí.

El destroyer «Teriot» proveyóse rápidamente de carbón, saliendo él y el «Bacchante» para Londres.

El crucero va desarmado.

NAVARRA

El Congreso de Viticultura.

PAMPLONA. (Miércoles, noche.) En la Diputación se ha celebrado la reunión magna, organizada por el Congreso de Viticultura.

El ingeniero Sr. Salomines enteró á la Junta de los trabajos preliminares.

Han quedado designadas las siguientes Comisiones:

1.ª Para recepción de productos destinados al Congreso.
2.ª Para alojamiento de los miembros.
3.ª Recepción de S. M. el Rey.
4.ª Especial de trabajos.
5.ª De propaganda, formada por los iniciadores del Congreso, personal del servicio de Agricultura y Asociación de la Prensa y todos los directores de los periódicos locales.

VALENCIA

LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Miércoles, mañana.)
Temperatura de ayer.
Máxima á la sombra, 25 grados.
Mínima, de noche, 14 grados.
Buen tiempo, seco.

Carretero atropellado.

CASTELLON. (Miércoles, noche.) En el camino del Grao fué atropellado por el carro que guiaba el carrero Bautista Castell.

Una de las ruedas del pesado vehículo, que iba cargado de naranjas, pasó sobre el cuerpo del infeliz Bautista.

En estado agónico ingresó en el Hospital.

VASCONGADAS

Víctima de un accidente.

BILBAO. (Miércoles, noche.) En el pueblo de Sestao, un muchacho de doce años, llamado Pedro del Campo, se ocupaba en recoger residuos de carbón en las inmediaciones de una fábrica.

Inopinadamente le ha caído encima una gran masa de escoria, dejándolo muerto en el acto.

Telegramas oficiales

MURCIA 28. Se ha celebrado ordenadamente un mitin en la Sociedad Avance Obrero de La Unión, con asistencia de unas 600 personas.

Se leyeron telegramas de Bilbao, pidiendo antecedentes respecto á la pretensión de la jornada de nueve horas en las minas.

Los oradores aconsejaron la asociación y la constitución de la caja, para poder realizar las huelgas.

Nombraron una Comisión que proteste ante un patrono minero, por haber despedido á un obrero.

VALENCIA 28. Anoche, en la plaza de la Cruz, dos muchachos, de catorce y diez y siete años, pertenecientes á la Juventud carlista, se encontraron con otros jóvenes, afiliados á la Juventud republicana, entablando disputa y disparando dos tiros uno de los jóvenes carlistas á sus contrincantes, sin hacer blanco.

El agresor huyó. Su compañero y un hermano de éste, que se insolentó con los guardias que acudieron al sitio del suceso, han sido detenidos.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

ARJONA (Jaén). Sigue actuando con extraordinario éxito en el Gran Teatro, de esta ciudad, la notable compañía de zarzuela y opereta que dirige el primer actor D. José Borrás y el maestro concertador D. José Ronquillo. Dicha compañía ha reestrenado, entre otras obras, *El Rey que rabió, Las dos princesas* y el *Anillo de hierro*, con las que consiguió un triunfo personal el primer actor, Sr. Borrás; muy bien los demás artistas de la compañía, y, sobre todo, el maestro concertador, que dirigiendo la orquesta y coros estuvo á la altura de su reputación artística.

En breve estreno de la zarzuela del maestro Arrieta, *Marina*, en la que tanto se distingue el joven tenor Sr. Gregori.

SALAMANCA. Ha llegado á esta población, para actuar en el teatro Moderno durante la temporada de Cuaresma, la compañía de opereta y zarzuela que dirige D. Salvador Orozco, y en la que figuran las notables tiples Ascensión Méndez, Josefina Eduarte, Emilia Calvera y Rafaela Fernández; la característica Edeta Martínez; los actores Vicente Guillot, Faustino Bretaño, Leoncio Martín, Mateo Vilches, Alejandro Méndez, Salustiano Benavides y Emilio Villarreal, y el maestro Pedro Sugrañez.

Durante la temporada se estrenarán, entre otras, las obras *La casta Susana, Lysistrata, La real hembra, El trust de los Tenorios, Las acciones de Adán* y *Los pelmazos*.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VICIOS NACIONALES

La reforma de las leyes

Se trata de un vicio nacional, de un defecto que no es imputable á este ni al otro Gobierno, á este partido ni al de más allá, sino á todos los partidos y á los Gobiernos todos, á la generalidad de las clases directoras.

Pudiera decirse que el programa de la política española está condensado en las tres siguientes funciones:

Primera. Hacer leyes.

Segunda. No cumplirlas.

Tercera. Modificarlas... para persistir en el incumplimiento.

Si tuviéramos calma y medios bastantes para coleccionar todos los proyectos y proposiciones de ley pendientes en las Cámaras, cargaríamos un carro y sobraría papel. Pocos son los diputados que al siguiente día de jurar no se sienten legisladores y presentan la *oportuna* proposición. Contado es el Gobierno que á los dos minutos de constituirse no inaugura sus declaraciones con el anuncio de que presentará cincuenta proyectos de ley y la reforma de otras tantas leyes.

Y en España el mejor Gobierno, el Gobierno ideal sería el que dijera: «*Venimos resueltos á no hacer ni una sola ley; todo nuestro programa se reduce á imponer el cumplimiento de las leyes en vigor.*»

¿Hay cosa más fácil, programa más sencillo? Pues observad qué pocos lo practican. ¿Por qué? Sin duda porque quien en alguna ocasión lo ha intentado ha tenido que volver, para no hundirse, á la trillada senda del quita y pon, del teje y desteje, que destroza al país, privándole de aquellas condiciones de seriedad necesarias al desarrollo de las iniciativas y de los intereses.

Porque con el régimen legislativo en que vivimos, ¿quién se atreve á intentar un negocio importante en España? Desde lo más alto hasta lo más pequeño todo se hace á la buena de Dios, á lo que salga, encomendándonos á nuestros santos tutelares por si se dignan protegernos contra los futuros cambios políticos y de legislación.

Se discute, se sanciona y se promulga una ley en la que se dice, por ejemplo: «Todos los extranjeros que antes del día 30 de noviembre hayan establecido en Madrid fábricas de flores artificiales, tendrán la exclusiva, por veinte años, para la imitación de palmeras y magnolias en flor.»

Unos señores de Alemania, de Turquía, de Rusia, echan sus cuentas y dicen: «El primer año perderé tantas pesetas, porque todo el mundo tendrá magnolias y palmeras de la que hacen otros fabricantes ó de las que se importan ahora del Extranjero; pero al segundo año, con la exclusiva y suponiendo que tendré tantos competidores, perderé menos; al tercero empezaré á ganar... y así hasta el año veinte, en que los negocios me compensarán de anteriores sacrificios.»

Muy bien. El hombre viene á España, invierte doce ó quince mil duros, pierde un capitalito el primer año... ¡y á seguir trabajando para reponerse y consolidarse en los años siguientes!

Pero, he aquí—¡oh cándido industrial emprendedor!—que el Gobierno cambia, que las Cortes se renuevan y que al Gobierno recién constituído y á las Cortes recién elegidas se les ocurre reformar la ley: «Ya no tendrán la exclusiva por veinte años los extranjeros que fabriquen palmeras. Ahora vamos á gravar la fabricación con un pequeño arbitrio y, en cambio, vamos á concederles franquicias, á más de alguna decente subvención, á los que importen palmeras del propio desierto de Sahara.»

En resumen: que el industrial que implantó su negocio al amparo de una ley votada por las Cortes y sancionada por el Poder moderador, se queda sin exclusiva y sin dinero y que toda la reforma, por regla general, viene á traducirse en que era preciso ayudar un poco al cacique H ó al político B, metido á trasplantador de palmeras del desierto.

¿Es esto racional? ¿Es decoroso? ¿Da ni la más remota idea de un país serio? Con tan abominable sistema ¿puede pensarse en que concurran á la obra de engrandecimiento nacional los hombres emprendedores, las Empresas ricas, las Sociedades poderosas, que en otros países tienen á cualquier hora la garantía de un Estado cumplidor de sus compromisos?

Pues esto sucede á diario sin protesta de nadie, como no sea de los interesados, á quienes no se suele escuchar. Ahora, sin ir muy lejos—conste que citamos el caso como citaríamos otros muchos, porque está sobre el tapete,—la proyectada reforma de la ley de Comunicaciones marítimas es un dato elocuente en apoyo de nuestras afirmaciones.

Se hizo una ley, se concedieron tales y cuales ventajas, á cambio de tales otras exigencias; se ofrecieron unas primas á condición de unas obligaciones. Los navieros R., Z. y M. modificaron su industria, con muchos ó pocos sacrificios, para ponerse dentro de la ley. Y de pronto les dice el Estado: «Pues mira, todo eso te lo puedes guardar en el bolsillo, porque yo no tengo el menor propósito de cumplir lo que te ofrecí. Voy á reformar el *contrato* con arreglo á mi santísima voluntad, quieras tú ó no quieras.»

—Pero ¿por qué?—preguntan los interesados.

—¡Ah!—contesta el Estado.—Por la razón sencillísima de que hay unos señores á los que no les conviene el trato que con vosotros tengo hecho.

—¿Y por qué no lo pensaste antes de hacerme gastar el dinero y modificar mi vida y transformar mi industria?

—¿Por la razón también sencillísima de que no me dió la real gana!

Y ahí termina el asunto.

¿Indemnizaciones? ¿Reparaciones? ¡Bueno, bueno! ¡Pleitea, hijo, pleitea, que al fin y á la postre yo tendré la razón y tú perderás el dinero!

Como este caso del momento—por eso se cita, pues hablamos en tesis general, que el politiqueo en cuestiones tan delicadas nos repugna—pudiéramos referir muchos de otras épocas, de la época presente y hasta de épocas futuras, porque será difícil que cambiemos de conducta.

Ya sabemos que el carácter español se presta muy poco á la estabilidad, que huye de la persistencia como de una mala tentación. Por nuestro gusto, todas las mañanas volveríamos la sociedad patas arriba por el solo placer de devolverle su posición á primera hora de la noche. Pero eso está bien que lo hagamos, si nos dejan, sin molestar á nadie, como un entretenimiento inocente.

¿Que podemos tumbar un Gobierno? ¡Qué diablo! ¡Otro vendrá! ¿Que podemos hacerle *pupa* á un alcalde, á un gobernador, á un ministro? ¡Todo sea en honor y mayor gloria de esta maldita afición al politiqueo! Pero con las armas de fuego, pocas bromas; con lo que pueda herir intereses muy altos ó muy humildes, intereses al fin; con lo que pueda dar origen á que un principio de progreso y de riqueza se destruya, cuanto menos juegos, mejor.

Aquí no hacen falta nuevas leyes ni nuevas modificaciones. Aquí hace falta, pura y exclusivamente, cumplir las que existen, y cumplirlas, pase lo que pase y molesten á quien molesten.

Nosotros sostenemos la teoría—siempre la sostuvimos—de que las leyes sobre las cuales se ha cimentado un interés, se ha creado un derecho, que por esa sola circunstancia ya es legítimo, no pueden ser modificadas sin que á la modificación preceda el expreso y categórico asentimiento de las personas ó entidades que á la ley se acogieron.

Es decir, que cuando el Gobierno—no éste ni el otro, sino el Gobierno—promulga una ley que fué discutida y votada en Cortes, por virtud de la cual se conceden tales ó cuales ventajas durante diez años á estos ó los otros intereses, aunque más tarde se caiga en la cuenta de que esa ley no conviene al Estado, *hay que cumplirla durante los diez años*, á menos que los acogidos á ella renuncien sus derechos.

¿Por qué? Porque para eso son ministros hombres conscientes y responsables; porque para eso se discuten en las Cortes las leyes con intervención de todos los partidos, con la garantía del Poder público y con la fiscalización—en todo momento fácil mediante las informaciones, la Prensa, etc.—de la opinión nacional.

¿Qué culpa tienen los que se acogen á una ley de que el Estado haya incurrido en errores al darla como buena? ¿Qué le importa á nadie que la hayan hecho los liberales ó los conservadores, y que más tarde, porque se pelean conservadores y liberales, los unos ó los otros se dediquen á modificar toda la obra legislativa de sus antecesores?

Hay que acabar con esa costumbre perniciosa, porque es vergüenza y descrédito del país. Nosotros hemos oído de labios extranjeros que temen más contratar con el Estado español que con el propio Sultán de Marruecos. Y esa fama de informal de que el Estado español disfruta se debe, en absoluto, al teje y desteje legislativo, al insoportable afán de trastornarlo todo, de modificarlo todo, de no cumplir ninguno de los compromisos que se adquieren.

El mejor Gobierno, el Gobierno más revolucionario, el Gobierno más reformador será aquel que se consagre á cumplir las leyes y á no modificarlas con lesión de legítimos intereses creados.

Ese Gobierno hará, en primer término, de un país sin disciplina, un país disciplinado; de un pueblo voluble y tornadizo, un pueblo serio, metódico, constante en sus propósitos. Y realizará, por otra parte, la obra necesaria, la gran obra, de devolver al Estado su crédito de formalidad, garantía indispensable para todo contratante.

He ahí el vicio que nosotros combatiremos siempre. Y para combatirle, si fuéramos políticos, llegaríamos, contra liberales, contra conservadores, contra republicanos, contra quien fuera, hasta la obstrucción, hasta la abstención, hasta los mayores extremos en la esfera de nuestros derechos.

Casa Altisent. Infantas, 5

Casa especial en equipos para novia. Preciosos modelos en camisas, pantalones, cubrecorsés, juegos de cama, mantelerías, colchas y toallas.

Tren de lujo Madrid-Sevilla

El nuevo tren de lujo entre Madrid y Sevilla, de que dimos cuenta hace unos días, compuesto exclusivamente de coches-camas y de un coche-restaurant, que sólo circulará entre Madrid y Alcázar y entre Córdoba y Sevilla, saldrá diariamente de Madrid desde el 1.° de marzo á las 22,40, para llegar á Córdoba á las 7 y á Sevilla á las 9,40. En dirección contraria saldrá también diariamente de Sevilla á las 19,25, y de Córdoba á las 22, llegando á Madrid á las 8.

Una vez en Madrid podrá continuarse el viaje, si es con destino á la parte de Irún, en el tren rápido, que sale de la estación del Norte á las 9,15, y á la cual puede llegarse cómodamente y con toda rapidez utilizando el servicio de coches de plaza y el establecido por la Sociedad Anónima de Omnibus, y si es con dirección á Barcelona, sirviéndose del tren rápido que sale de la misma estación de Atocha á las 8,50.

El Chocolate "Agustinos,,

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

"PALACE HOTEL,,

Ayer tuvimos el gusto de asistir á la hermosa y simpática fiesta celebrada en el magnífico «Palace Hotel», con motivo de la colocación de la bandera en aquel suntuoso edificio.

Aprovechando la estancia en Madrid de M. Georges Marquet, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad anónima de «Madrid-Palace-Hotel», se reunieron en el grandioso edificio constructores, arquitectos, jefes de servicio, delegados de los empleados de la firma «Monnoyer» y delegados de los obreros españoles para rendir un homenaje de cariñosa admiración á M. Georges Marquet, que en la agradable fiesta de ayer, que bien puede calificarse de simpática fiesta del trabajo, mandó colocar solemnemente en «Palace Hotel» las banderas española, belga y el pabellón de la villa de Madrid.

Una vez realizado este acto, que representa muchos días de trabajo y de actividad, y es gallarda muestra de la inteligente competencia de los directores de las obras, M. Deporter, en nombre de los obreros de la firma «Monnoyer», entregó á M. Marquet un ramo de flores y pronunció el siguiente discurso:

«Señor presidente:

Aprovechando vuestra presencia en Madrid, en este momento en que se acaba de colocar la techumbre que cubre el magnífico locar la techumbre que cubre el magnífico edificio que estamos construyendo, rogamos á usted de todo corazón que acepte este ramo de flores, que testimonia nuestra gratitud y nuestra admiración.

Desde hace mucho tiempo la fama se ha encargado ya de proclamar vuestro nombre á los cuatro vientos del mundo, y con la construcción del «Palace Hotel» de Madrid venís á añadir un florón más á vuestra corona; esto nos impulsa á saludaros hoy en la apoteosis de vuestra fertilísima inteligencia.

Dotando á Madrid de un gran hotel de primer orden ha dado usted un nuevo desarrollo á la construcción en España, que aprovecharán nuestros obreros hermanos.

Creed que ellos os estarán eternamente reconocidos, porque los que, como usted, emplearon su capital y su inteligencia en el mejoramiento de las clases obreras, merecen las alabanzas calurosas del mundo entero.»

Después tomó la palabra el arquitecto municipal Sr. Alvarez Naya; dijo lo siguiente:

«Sr. Marquet.

En mi calidad de arquitecto municipal de Madrid, me apresuro á felicitar á usted en el momento de izar sobre el edificio de «Madrid-Palace-Hotel» las banderas de Bélgica, de España y de Madrid, haciéndome eco de los elogios que los habitantes de esta villa, en general, prodigan á obra tan bella; elogios en los cuales están comprendidos los contratistas, todos los que en ella han tomado parte y en la que todavía trabajan con fe para realizarla hasta el fin.

La villa de Madrid, Sr. Marquet, debe estaros agradecida por haber tenido la excelente idea de construir este palacio, modelo en su género, en el cual el viajero más exigente encontrará absolutamente todo lo que pueda desear.

España también debe á usted testimoniar su reconocimiento, pues con vuestra obra habéis de hacer callar á las malas lenguas que en el Extranjero dicen que en nuestro país no encuentra el viajero «confort», rumores tan repartidos, que son suficientes para asustar al turista, y que, gracias á usted, y á esta soberbia construcción, podrán ser desmentidos de hoy en adelante, en provecho de la industria, del comercio y del progreso de mi amada Patria.

Esta doble gratitud, de la que yo me constituyo en portavoz, la veis demostrada simbólicamente por esos dos gloriosos emblemas de Bélgica y de España, desplegados hoy al viento sobre el techo de este edificio.

Ved cómo el aire de mi Patria, que os está obligada, acaricia con su brisa vuestro pabellón.

Fijaos, y veréis como nuestra bandera saluda á la enseña belga, mientras que el viento, que parece querer arrancar á las dos de las astas que las retienen, no hace otra cosa que esforzarse para juntarlas en un abrazo fuerte, apretado... Quiere seguir vuestro ejemplo, hacer lo que hacéis, reuniendo en un solo pabellón, en este hotel, con la fraternidad sincera que sólo el trabajo inspira, á vuestros compatriotas y á los míos, á Bélgica y España.

Una mirada, antes de acabar, yo os lo ruego, para la venerable bandera castellana de nuestro viejo Madrid. ¿Lo veis? Salta de gozo. Sí, Sr. Marquet, mi país se rejuvenece, reclama mi concurso para testimoniaros su gratitud, y parece decirme:

—Sé tú mi intérprete, y di con fuerza: ¡Viva Bélgica! ¡Viva M. Georges Marquet!»

Acto seguido, D. Pablo Guin, delegado español, dijo:

«Señor presidente:

Pobre testimonio de gratitud son estas palabras, manifestación de lo que hacia vos sienten mis hermanos obreros, en nombre de los cuales hablo en este momento.

Con la construcción de este hotel aumentáis la fama, que ya poseéis, de hombre moderno, propagador, activo é incansable, que lleva á cabo su obra con energía é inteligencia, favoreciendo al mismo tiempo á una de las clases más importantes de la sociedad: la clase obrera.

Perdonad, señor presidente, estas modestas é insignificantes frases; mas habréis comprendido su objeto, que no es otro más que el demostraros nuestro mayor y más sincero reconocimiento.»

M. Georges Marquet pronunció algunas palabras con sencillez y elocuencia, en las que mostró su agradecimiento, en nombre del Consejo de administración, á todos los que han colaborado con tanta asiduidad y devoción á la construcción del Palace-Hotel.

Hizo en frases admirables por su sencillez el elogio de los obreros españoles que, con un celo especialísimo, han trabajado sin descanso con extraordinario método en esta construcción.

Dió las gracias á los oradores y agradece también su concurso á M. Renard, representante de M. Maurice Dumas—arquitecto—y á M. Lecomte, representante en Madrid de la firma Monnoyer, quien no es un desconocido para los madrileños, pues todos han podido apreciar su actividad y su celo.

En su discurso dijo que se consideraba satisfecho y orgulloso al poder multiplicar sus elogios para todos los que han puesto su trabajo y su inteligencia en la gran obra del magnífico Palace-Hotel.

Y termina exclamando:

—Gracias, muchas gracias, señores, de todo corazón.

La fiesta terminó con el discurso de M. Marquet, dejando excelente impresión entre cuantos tuvimos la suerte de asistir á ella.

Completando esta información, podemos adelantar á nuestros lectores las siguientes noticias:

La elegante *brasserie*, con 55 magníficas mesas de billar, quedará abierta al público el día 1.° del próximo septiembre.

El suntuoso y artístico salón de *five o'clok*, el *restaurant*—que será un magnífico local con todos los adelantos del lujo y el *confort*,—el *salón-hall* y la *salle de fêtes*, que son otras tantas pruebas de buen gusto y de comodidad, estarán en disposición de inaugurarse y de ofrecerse al público del 1.° al 10 del próximo octubre.

Hace más de 60 años

los médicos más sabios enviaban á Solares á los enfermos del estómago. Desde entonces la fama de las **Aguas de Solares**, para combatir y curar radicalmente las dispepsias hiperclorhídricas, es creciente.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La superiora de las Hermanas de la Caridad del Hospital Provincial ha pedido autorización, que le ha sido concedida con expresivo voto de gracias, para adquirir é instalar por su cuenta un nuevo reloj de torre en aquel establecimiento.

—Se ha concedido un premio remuneratorio de 500 pesetas al profesor médico de la Beneficencia provincial D. Ricardo Pérez Valdés, que ha cumplido treinta años de servicios.

—La Comisión provincial ha aprobado la proposición del presidente de la Corporación y ordenador de pagos, Sr. Díaz Agero, para que se concedan 1.000 pesetas con destino á la suscripción nacional abierta á favor de los soldados heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

—Se ha concedido la pensión vitalicia de 2.700 pesetas á doña Concepción Gómez Martínez, viuda de D. Julio Pérez Obón, decano que fué del Cuerpo médico provincial.

—Se ha dispuesto que el ingeniero jefe ponga lo procedente, en vista de haber sido arrastrada por la corriente la barca del Jarama, en el término de San Martín de la Vega.

—Una vez que haya informado el visitador de carreteras, resolverá la Comisión provincial en el expediente de expropiación de los trozos segundo y tercero de la carretera de El Molar á La Granja, sección de Miraflores á Rascafría.

—La Comisión provincial ha acordado imprimir el proyecto de pliego de condiciones para el arrendamiento de la Plaza de Toros, con las observaciones formuladas y admitidas y solicitar del gobernador convoque á sesión extraordinaria para tratar de este asunto, así como para el nombramiento de decano del Cuerpo Médico Provincial y aprobación de las bases á que se ha de ajustar el concurso para la provisión de la plaza de depositario de fondos provinciales.

—El día 1.° del próximo mes, á las once de la mañana, girarán una visita de reconocimiento á la Plaza de Toros el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Sauquillo, el visitador, el contratista y el jefe de la Sección de Beneficencia, en cumplimiento de lo dispuesto en la condición quinta del contrato de arrendamiento.

LOS NUEVOS RECLUTAS

LA JURA DE BANDERAS

Por las necesidades del servicio, y con objeto de no demorar el licenciamiento de soldados que ingresaron en filas el 1908, se ha procedido en todos los Cuerpos á la más rápida instrucción de los reclutas.

El resultado es admirable, y prueba la fácil asimilación de nuestros reclutas cuando una oficialidad instruída y entusiasta, con más cariño que rudeza, enseña los rudimentos de la instrucción militar necesarios para prestar el servicio en filas, iniciadora de la disciplina necesaria en el Ejército y preparación para la labor más lenta que hoy exige la táctica al conceder en el combate mayor importancia al individuo que en el orden cerrado de la antigua táctica.

Terminada la instrucción de los reclutas, está decidido que el acto de la jura de banderas se verifique el día 10 del próximo mes de marzo.

Hace algunos años que, por feliz iniciativa, se acordó dar solemnidad á la jura de banderas por los reclutas.

Este año se revestirá de mayor solemnidad todavía. Jurarán cerca de 10.000 reclutas, y formarán las tropas de la guarnición y las de los cantones.

CASA REAL

La Corte viste diez días de luto con motivo del fallecimiento del duque de Luxemburgo, cinco de ellos de rigor y cinco de alivio.

Han tenido audiencia con S. M. el general Ezpeleta, que ha cumplido en el cargo de segundo jefe de Alabarderos; el general D. Arturo Cevallos; los coroneles Ampudia, Yabat y Alcázar; el capitán de navío D. Emiliano Enríquez Loño, comandante del transporte «Almirante Lobo», que va destinado al Consejo Supremo de Guerra y Marina; el teniente coronel D. Fernando Plaja, el comandante D. Enrique Feduchi y el subintendente segundo D. Augusto Santiago.

El coronel Ceballos ha sido nombrado secretario del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Además acaba de ser condecorado con la encomienda de la Corona de Italia.

Su Alteza el duque de Montpensier ha adquirido un yate.

Su próximo viaje será dar en dicho buque la vuelta al mundo.

Su Majestad la Reina doña Victoria ha recibido en audiencia á las señoras condesa de San Luis, condesa de Fuenteblanca y doña María Butler de Marchessi.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de división D. Luis Ezpeleta y Contreras cese en el cargo de segundo jefe del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y pase á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando segundo jefe del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos al general de división D. Vicente de Río y Careaga.

—Promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Juan Zubia y Bassecourt.

—Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Ceuta al general de brigada D. Ignacio Áxo y González de Mendoza.

—Idem general de la primera brigada de la novena división al general de brigada don Vicente Carsi y Castelo.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Francisco Garriga Regalo.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Antonio Reina y Maldonado.

—Proponiendo para el cargo de jefe de la quinta sección del Estado Mayor Central del Ejército y mando de la brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor al coronel de dicho Cuerpo D. Pío Suárez Inclán y González.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Eusebio García Gómez, muerto el 27 de diciembre último en acción de guerra.

Mundo eclesiástico

El prelado de Jaca, á quien las diversas Asociaciones del Magisterio preparaban un homenaje en honor de aquel príncipe de la Iglesia por haber conseguido que el Gobierno se comprometa á presentar una ley para que el Estado pague á los maestros el aumento gradual de sueldo, ha manifestado que no aceptará en manera alguna el homenaje, porque es inmerecido.

—El «Osservatore Romano» ha declarado que los católicos deben mirar como sospechosos todos los artículos que dos colegas de Madrid vienen publicando concernientes al Vaticano, declarando además que dichos periodistas ó corresponsales no tienen relación alguna con los centros católicos de Roma.

—Monseñor Duchesne, cuya obra «Historia antigua de la Iglesia» fué condenada por el Indice, ha dirigido al cardenal Della Volpe, prefecto de dicha Congregación, una respetuosa carta sometiéndose á su decisión, así como también Humbert, Zemer, Koch, Wiesmann y Wecher Prehazke, autores de otras obras condenadas.

—Ha quedado terminado el plazo de fundación para todas las diócesis en que, habiendo Comisión organizadora, no se ha solicitado oportunamente, como son, además de Madrid, las siguientes: Burgos, Palencia, Vitoria, Granada, Cartagena, Jaén, Mondoñedo, Orense, Sevilla, Córdoba, Tenerife, Tarragona, Lérida, Solsona, Vich, Coria, Plasencia, Mallorca, Ibiza, Segorbe, Valladolid, Astorga, Avila, Salamanca, Zamora, Barbastro y Teruel.

Hasta el día 31 de marzo próximo se prorroga el plazo de fundación para las demás diócesis.

—Han sido recibidos recientemente por Su Santidad los cardenales Vicente Vannutelli, Di Pietro, Agliardi y Della Volpe; el obispo de Santa Severina; los obispos de Cortona, Bayeux, Tulle, Trápani, Angers; los padres José Potthier, Pedro Wacker, Juan del Papa, Antonio de Waal; los niños premiados en los exámenes catequísticos y muchas personalidades, que sería prolijo enumerar.

Publicaciones de actualidad

Con el título de TODO EL MUNDO ELECTRICISTA, acaba de publicarse una obra de indiscutible utilidad á electricistas y al público en general, que está de venta en todas las librerías al precio de 3 pesetas, en rústica, y 3,50 en tela, y en la Casa de Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

2009 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos, y comienza la sesión.

Escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Fomento y de Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. POLO Y PEYROLON da gracias al ministro de Fomento por haber remitido á la Cámara la lista de expedientes de Sindicatos agrícolas despachados y remitidos al ministerio de Hacienda, y ruega se despachen los pendientes de resolución.

Habla de una solicitud de vecinos de Calomarde, provincia de Teruel, pidiendo la roturación de la dehesa boyal, y dice que otros vecinos piden no se roture, creyendo que la razón está de parte de éstos.

También pide al ministro de Gobernación se amplíen las plazas de telegrafistas hasta el número de los aprobados en las últimas oposiciones.

El ministro de FOMENTO contesta, asegurando que en los dos asuntos se procederá con actividad y sujeción á las prescripciones legales.

El ministro de la GOBERNACION entiende que los que no han tenido plaza no tienen derecho; pero el asunto está en estudio.

Rectifica el Sr. POLO Y PEYROLON, insistiendo en sus peticiones y dando las gracias.

El Sr. LOPEZ MORA protesta de que la Empresa de Teléfonos coloque palomillas en los tejados de las casas sin permiso de los propietarios, que sufren perjuicios. Asegura que no pueden los propietarios acudir á los Tribunales, porque la Empresa elude la responsabilidad.

Contesta brevemente el ministro de la GOBERNACION.

El Sr. ALLENDESALAZAR, en voz tan baja, que no es posible oirle, habla de datos relacionados con el dictamen del proyecto de ley sobre concesión de créditos para carreteras.

El ministro de FOMENTO, aun cuando está conforme con el envío de datos, no puede admitir lo que signifique fiscalización parlamentaria, pues se da cuenta en las Cortes antes de solicitar el crédito y después de su inversión, para que conozcan las Cortes si se hizo buen uso de la autorización que aquéllas concedieron.

El Sr. ALLENDESALAZAR insiste en su interpretación reglamentaria, expuesta con motivo de otra ley recientemente, respecto á que antes de publicarse la real orden con la distribución del crédito para construcción de siete mil kilómetros de carreteras, se traiga á las Cámaras, no para discutir carretera por carretera, sino en junto.

El ministro de FOMENTO no tiene inconveniente en complacer al senador, después de la declaración del Sr. Allendesalazar.

Crédito para carreteras y puertos.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 16.552.926,79 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Fomento, con destino á obras de carreteras y puertos.

El marqués de IBARRA consume el primer turno en contra de la totalidad.

Recuerda que el Consejo de Estado se negó á aprobar el crédito y lo dejó á las Cortes, y aun cuando este alto Cuerpo lo entiende antiilegal, no habrá más remedio que aprobar el crédito, por ser destinado á pagar obras ya ejecutadas.

Extensamente explica el origen de las deudas contraídas por obras públicas, y se muestra partidario de que se ponga orden á estos asuntos.

Cree que con el procedimiento que se sigue, cada día aumentarán las necesidades para conservación y reparación de carreteras y obras nuevas.

Cree que el ministro de Fomento ha faltado á la ley de Contabilidad y á la de Caminos vecinales, por cuyo artículo 1.° se suprimía el plan general de carreteras.

Desmenuza el presupuesto de Fomento, censurando la inversión de las partidas para automóviles de las Jefaturas—que dice no se han adquirido,—para temporeros, para impresiones y para publicidad.

El año 1904 se pidieron ocho millones de suplemento; el 909, once, y este se piden diez y seis.

El ministro de FOMENTO: ¿Cuántos se pidieron el año 1906, que lo ha saltado S. S.?

El marqués de IBARRA: Yo lo que digo es que se han subastado 55 millones de pesetas de carreteras y que aumenta la importancia de los créditos extraordinarios, y pido que se corrija el abuso que ocasiona la necesidad de conceder esos créditos extraordinarios.

El Sr. CALBETON, presidente de la Comisión dictaminadora y único de dicha Comisión que ocupa el banco de la misma, defiende el dictamen.

Expone con claridad la forma en que desde hace mucho han procedido, quizá con error, todos los ministros de Fomento; pero más por la forma viciosa de los presupuestos para obras públicas.

Se votan leyes como la de la Escuedra, Comunicaciones marítimas y otras, y se acuerda que se consignen en los presupuestos las partidas necesarias para atenderlas; pero se aprueba la inclusión de carreteras en el plan general de obras públicas y del presupuesto ordinario tiene que atender el ministro á los gastos de obras nuevas.

Así, asegura que puede darse y se ha dado el caso de que con presupuesto para todas las obras nuevas de ocho ó doce millones se han subastado obras por más de 20 millones.

(Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.)

Continúa el Sr. CALBETON examinando los procedimientos y disposiciones que adoptó cuando ocupó el ministerio de Fomento, para evitar y areglar las deficiencias que encontró.

Recuerda solicitó del Gobierno la concesión de un crédito de 350 millones de pesetas para obras públicas, con objeto de acabar los trozos de carreteras que faltaban para unir y aprovechar otros terminados, pagar deudas anteriormente contraídas y realizar obras aprobadas y que habían de beneficiar la productividad del país.

Continúa exponiendo minuciosamente toda su gestión como ministro de Fomento.

Termina asegurando que el dictamen aprobado en el Congreso responde á la necesidad de pagar deudas que durante muchos años se acumularon.

Rectifica el marqués de IBARRA.

El ministro de FOMENTO ruega le dispense el marqués de Ibarra que no le conteste, por reservarse hacerlo al finalizar el debate sobre la totalidad.

El Sr. ALLENDESALAZAR consume el segundo turno en contra del dictamen, rebatiendo la suposición de que las Cámaras puedan haber ocasionado esos déficits por obras de carreteras, sino del Poder ejecutivo, que calculó mal al anunciar las subastas de obras aprobadas por las Cortes.

Reconoce que aun dejando el Sr. Calbetón virgen su presupuesto, pudo dejar compromisos que justificasen el agotamiento del presupuesto de Fomento en los primeros meses del año en que su sucesor, el Sr. Gasset, ocupó el ministerio.

Entiende que para obras extraordinarias hacen falta créditos extraordinarios; pero es más eficaz que el crédito se invierta bien y en aquello para que fué concedido.

Analiza el acuerdo referente á la garantía que quiso dar el Consejo de ministros al aprobar el expediente para la aprobación de la ley, de que no se repetiría el caso de aprobar el crédito y dejar sin pagar las obligaciones.

Esos artículos, que ya significan un anatema ó una crítica á la administración de Obras públicas, obligan á que se fije la atención en el dictamen que ya trae tales avisos.

Cree que si bien el Sr. Gasset ha creado una política del programa de Fomento, consagrando su vida á dicha obra y dedicando sus anhelos al fomento de la riqueza nacional, ha querido ir al fin, sin detenerse en los medios, algunos de los cuales han sido equivocados.

Desde que con la ley de Caminos vecinales quiso el ministro de Fomento dar un golpe de gracia á los abusos de las carreteras parlamentarias, no se han debido subastar más carreteras, pues hasta aprobar los 7.000 kilómetros fijados en la ley, no se podría construir.

Ese acuerdo lo tomó el Consejo de ministros en su última reunión, y vendrá á esta Cámara para que, de acuerdo con el ofrecimiento, debido á la amabilidad del ministro, antes de publicar la real orden, la estudie la Comisión y apruebe la Cámara el uso de la autorización que ha hecho al Gobierno.

En cuanto á la reparación de carreteras, que costará 25 millones de pesetas, cree que de los 44.000 kilómetros deben repararse los que sirvan y abandonarse las carreteras que sólo son de particular interés, pues, en otro caso, cada año se renovarán esas necesidades.

Termina asegurando que más que oposición y que impugnación ofrece la cooperación para fortalecer los resortes de Gobierno y auxilio para corregir los defectos de la Administración.

El ministro de FOMENTO entiende que no podía de golpe rectificar el procedimiento que se había seguido, y que al subastar los 11 millones de pesetas se subastaron con antelación en su mayoría á la aprobación de la ley, y si hubo algunas excepciones en segundas subastas, que ya representaban un estado de derecho.

Siempre esas subastas se hicieron dentro del presupuesto de su departamento, y además, después de preguntar más de una vez en el Congreso si debía invertir ese presupuesto en obras nuevas, y de acuerdo con la opinión de la Cámara procedió á anunciar las subastas.

Por tanto, no ha habido contradicción entre su conducta anunciando las subastas y presentando la ley que acaba con las carreteras parlamentarias.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.)

Continúa el ministro de FOMENTO elogiando á sus antecesores, y especialmente al Sr. Calbetón, por sus orientaciones; pero es preciso reconocer las dificultades con que tropezaban.

No está de acuerdo con el Sr. Allendesalazar en proclamar que han de ser abandonadas algunas carreteras, pues después del sacrificio que supone la construcción del plan de 44.000 kilómetros de carreteras, no es posible abandonarlas y debe acudirse á todos los medios para procurar que se realice la conservación.

Recuerda que cuando los que hoy combaten este dictamen ocupaban el banco de la comisión, y los que hoy son ministeriales estaban en los bancos de la oposición, decían al tratar de la concesión de un crédito análogo, lo mismo que hoy, con la diferencia de situaciones.

Confía en que esta será la última ocasión en que será preciso acudir á créditos extraordinarios como el que se discute.

El marqués de IBARRA rectifica insistiendo en que no eran precisas las segundas subastas.

(En los escaños se sientan doce señores senadores).

También rectifica el ministro de FOMENTO para demostrar que no ha faltado al precepto legislativo determinado en la ley de caminos vecinales al realizar segundas subastas; que al haber sido anunciadas adquiría derecho y que no ha anunciado ni una sola subasta que no cupiera dentro del crédito concedido.

El Sr. ALLENDESALAZAR no cree es obligatorio ir á las segundas subastas, cuando han sido declaradas desiertas las primeras.

Insiste en que no se atienda la conservación de carreteras ineficaces.

Pregunta si las subastas realizadas son de carreteras que se incluyen en el plan de los 7.000 kilómetros aprobado anoche en el Consejo y que será traído al Senado.

El ministro de FOMENTO declara que las carreteras subastadas no tienen relación con dicho plan, sino que eran aprobadas.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO manifiesta que tenía pedida la palabra para el tercer turno, pero al concedérsela la Presidencia ruega le sea reservada para mañana, por el escaso número de senadores que están en el salón.

El PRESIDENTE, en vista de lo dicho por el Sr. Alvarez Guijarro, suspende el debate.

Se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Ocupa la presidencia el conde de Romanones, á las cuatro menos diez, con muy pocos diputados y muy escasa concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, el Presidente del Consejo.

Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El conde de SANTA ENGRACIA hace un ruego al Gobierno relacionado con la Exposición de Madrid, deseando que el Gobierno se interese en el asunto.

El Presidente del CONSEJO asegura que el Gobierno no se ha comprometido á nada hasta la fecha; pero que atenderá las indicaciones del señor conde de Santa Engracia, siempre que el apoyo solicitado del Gobierno pueda ser prestado por medios indirectos.

El Sr. GOICOECHEA examina algunos preceptos incluídos en la ley de Bases de reclutamiento, en las disposiciones adoptadas por el ministerio de Fomento respecto á disolución de las Cámaras de Comercio y en el reglamento de la ley de Contabilidad, terminando con esta pregunta: ¿Puede el señor Presidente del Consejo decirme en qué se diferencia ese proceder de la dictadura?

El Presidente del CONSEJO justifica lo de la ley de Bases, manifestando que está ya rectificado, y respecto á lo de las Cámaras de Comercio que el ministro se ha atenido estrictamente á la ley.

¿Dictadura? ¡Buenos están los tiempos para dictaduras!

No; el Gobierno se atiene únicamente á lo legislado.

El Sr. SANCHEZ GUERRA, después de hacer algunas consideraciones sobre el plan de los 7.000 kilómetros de carreteras, pide que vengan á la Cámara todos los documentos necesarios, y que se nombre una Comisión para que los examine.

El Presidente del CONSEJO asegura que al Consejo de ministros han ido multitud de datos, todos los datos necesarios para elegir los 7.000 kilómetros de carreteras del nuevo plan, y son tan completos, que el Gobierno no tiene inconveniente en que vengan á la Cámara.

Tampoco lo tiene en que se nombre la Comisión pedida por el Sr. Sánchez Guerra, siempre que no pueda mermar las prerrogativas que la ley concede al Gobierno.

El Sr. SANCHEZ GUERRA rectifica, diciendo que es partidario de que se armonicen las prerrogativas del Gobierno con las del Parlamento.

El Presidente del CONGRESO: La tramitación seguida con la comunicación del señor ministro de Fomento sobre este asunto, se ha ajustado al artículo 108 del reglamento. Pero en vista de las palabras de los señores Presidente del Consejo y Sánchez Guerra, la comunicación pasará á las Secciones para el nombramiento de la mencionada Comisión.

El Sr. GARAY formula un ruego relacionado con el nombramiento de delegados de Sanidad exterior.

Los Sres. JORRO y NOUGUES formulan ruegos que no se oyen.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley autorizando al Gobierno á celebrar conciertos con las Empresas de automóviles para el pago del impuesto de transportes.

Queda proclamado diputado el conde de Trénor.

Banco Nacional Agrario.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley creando un Banco Nacional Agrario.

El vizconde de EZA consume el segundo turno en contra.

En general trata con criterio elevado del tema «Crédito agrario», después de explicar con gran competencia las necesidades de la Agricultura española.

Encarece el deber en que los Gobiernos se hallan de coadyuvar al desenvolvimiento de la Agricultura, á fin de encaminarla por las vías del progreso.

El crédito agrícola debe desenvolverse especialmente dentro de las necesidades de los agricultores.

Con este motivo habla extensamente de los estragos de la usura.

Concretándose al análisis del dictamen que se discute, lo examina, comparando el funcionamiento de este Banco con el de otros oficiales, como el Hipotecario, y el de entidades que, como El Hogar Español, Banco de León XIII, etc., se hallan establecidas, para deducir que, proponiéndose el Banco Nacional Agrario realizar la misma clase de operaciones que aquéllos, no debe aspirar á una tan decidida protección del Estado, como la que pretende el dictamen que se discute.

Termina su excelente discurso el vizconde de Eza declarando que con este proyecto no se resuelve la cuestión magna del crédito agrícola.

Se suspende este debate.

La Constitución de Cádiz.

Dase lectura á la enmienda de los diputados gaditanos que contiene la fórmula propuesta en la sesión de ayer por el Presidente del Consejo.

Después de rectificar el Sr. Andrade, queda desechado en votación nominal, por 66 votos contra 25, el voto particular.

Con motivo de la discusión del dictamen, el Sr. LLORENS vuelve á hablar de las cuentas del centenario de las Cortes de Cádiz, y el Sr. BURELL explica detalladamente cómo la intervención del Gobierno, y singularmente de él, en aquellos gastos, se limitó á librar 100.000 pesetas á la Junta que funcionaba en Cádiz y á defender las 300.000 pesetas restantes del crédito concedido.

El Sr. NOUGUES apoya otra enmienda pidiendo que se concedan 50.000 pesetas para la terminación del monumento en memoria de los mártires de la Independencia en Tarragona.

El Presidente del Consejo dice que no se cuente con él para ningún gasto suntuario.

Queda aprobado el crédito, y se levanta la sesión.

ALCANCE POLÍTICO

El Presidente del Consejo, acompañado de una Comisión de Alicante, estuvo ayer mañana en el ministerio de la Gobernación para interesar al Sr. Barroso la resolución de varios asuntos locales, entre ellos rogarle destine los auxilios necesarios para mantener abierto un sanatorio de leprosos.

*

El capitán general de Melilla ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haberse roto el cable de aquella plaza á Chafarinas, en el fondeadero de estas islas.

Encarece el general Aldave la urgencia de la reparación por la importancia que tiene la comunicación con estas islas.

*

El capitán de Artillería en prácticas de Caballería D. Jesús de Madariaga ha sido destinado, á su instancia, á Melilla.

Se marchó en el expreso de Andalucía, á incorporarse al regimiento de Lusitania.

*

Con motivo del relevo del reemplazo de 1908 en el ejército de Melilla, han quedado en Madrid escaso número de soldados veteranos.

Los Cuerpos se dedican activamente á la instrucción de reclutas, y dentro de unos veinte días podrá verificarse, en el paseo de la Castellana, la jura de banderas.

*

Los navieros españoles, después de conferenciar á última hora de la tarde de anteayer con el Sr. Canalejas, como dijimos, visitaron anteanoche el Sr. Maura en su domicilio.

El jefe del partido conservador recibió amablemente á los comisionados, y después de escuchar al Sr. López Dóriga manifestó que no creía justificado el propósito del Gobierno de modificar la ley de Comunicaciones marítimas hasta tanto que no se conozcan sus defectos, si los tiene.

Dijo también que es un completo error creer, como algunos creen, que esa ley es obra del partido conservador, cuando todo el mundo sabe que, si bien él fué el que presentó el proyecto, en la obra colaboraron todos los partidos en el Parlamento, discutiéndola con gran amplitud y proponiendo modificaciones que muchas de ellas fueron aceptadas.

Cree que si el Gobierno persiste en su deseo de llevar á cabo la reforma, ésta no podrá prosperar, porque surgirá una persistente campaña contra la reforma, que apoyarán todas las clases á quienes afecta esa ley.

Estima el Sr. Maura que el Gobierno tiene otros problemas mucho más importantes y de gran urgencia para el país, á los que debe prestar toda su atención.

La Comisión quedó muy satisfecha de la acogida que le dispensó el jefe del partido conservador.

Ayer mañana visitó la Comisión al Sr. Moret, el cual se expresó en términos análogos á los expuestos por los Sres. Canalejas y Maura; es decir, en el sentido de que no podrá llegarse á la modificación sin un estudio detenidísimo del asunto, que es de suma importancia.

También visitaron al Sr. Gasset, que ofreció estudiar las indicaciones de los navieros, aunque sin declarar de un modo concreto si persistirá ó no en la reforma.

Por la tarde, en la Sección tercera del Congreso, se reunieron los navieros para conferenciar con el Sr. Sánchez Guerra.

El ex ministro conservador mostróse desde luego decidido á mantener la intangibilidad de la ley, pues aun en el supuesto de que ésta fuese mala, no se puede sentar el precedente de que á cada instante se modifiquen disposiciones lesgislativas, obra de todos los partidos, y al amparo de las cuales se han creado numerosos é importantes intereses.

Los navieros, que continuarán sus visitas hoy, están muy bien impresionados.

*

Decididamente hasta la semana próxima no empezarán á discutirse en el Congreso los Presupuestos, aceptando con ello las indicaciones que el Sr. Alvarez (D. M.) y otros hicieron en el sentido de que aquéllos no comenzasen hasta tanto estuviesen dictaminados todos los parciales.

Es partidario el señor ministro de Hacienda de que no sólo sean discutidas las alteraciones, sino también la totalidad, conforme está dispuesto en la ley de Contabilidad, y para dar de esa manera mayor libertad de acción á las oposiciones para la discusión y evitar los abusos á que el otro sistema se presta.

*

Han visitado al Sr. Rodrigáñez una Comisión de trigueros para darle las gracias por haberles concedido intervención en la inspección de Aduanas, y otra del Comité ejecutivo central de azucareros, con objeto de solicitar de él rebaja del impuesto sobre el azúcar, visto el aumento que ha tenido la recaudación.

También le han visitado una Comisión del Nuevo Club para pedirle se armonice el impuesto de inquilinato con el impuesto sobre Círculos de recreo, y otra del Fomento del Trabajo Nacional para indicarle haga fácil la cobranza del 2 por 100 de contribución industrial.

*

La minoría conservadora del Congreso acaba de rendir cariñoso homenaje de admiración y respeto al ilustre ex ministro Sr. Sánchez Guerra, recopilando en un folleto, muy bien impreso, la conferencia notable y los discursos, nutridos de doctrina, que sobre inmunidad parlamentaria pronunció el elocuente orador en el Círculo de Zaragoza y en la Cámara popular.

El folleto se ha repartido profusamente, no sólo en Madrid, sino en provincias.

*

Los diputados Sres. Gómez Aramburu, Pérez (D. D.), Laviña, condes de los Andes y de Pinofiel, Buendía y Broca han suscrito y entregado á la Mesa del Congreso una enmienda que concreta la fórmula propuesta por el Sr. Canalejas en el debate sobre el crédito para la conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz, y que aceptaron las minorías.

Consiste dicha fórmula en destinar un millón de pesetas para la construcción del monumento, repartido en los presupuestos de 1912, 1913 y 1.914, y 500.000 pesetas para que el Gobierno y el Congreso organicen este año las fiestas conmemorativas que estimen convenientes, de acuerdo con la Junta nacional.

*

Han reanudado sus gestiones para que se las coloque, las señoritas aprobadas en las últimas oposiciones á plazas de telegrafistas.

Han estado en el Congreso y conseguido que las reciban los jefes de minorías de dicha Cámara, los cuales les han ofrecido interesarse en sus aspiraciones.

*

Hoy será en el Congreso la interpelación del Sr. Silió al ministro de Instrucción pública.

Empezará la sesión concediéndose á aquel la palabra.

*

En la entrevista que por la tarde han tenido en el Congreso los Sres. Canalejas, conde de Romanones y Lerroux para cambiar impresiones sobre la pretensión de este último respecto á que sean denegados los suplicatorios que han tenido entrada en la Cámara con anterioridad á la aprobación de la reforma del reglamento, el jefe del Gobierno se ha mostrado poco propicio á aceptar la propuesta del jefe de la minoría radical, si bien no ha ocultado su deseo de mantener un criterio verdaderamente amplio.

*

Una Comisión del Cuerpo jurídico de la Armada ha visitado al Sr. Canalejas para pedirle reformas en dicho Cuerpo, habiéndole ofrecido el Presidente del Consejo ponerse de acuerdo con el ministro de Marina para estudiar la petición que aquélla le ha formulado.

*

El voto particular de las minorías al crédito de Cádiz no será desechado en votación ordinaria, sino nominalmente.

Se proponen los conservadores con eso sentar un criterio, por lo que pueda después venir con ocasión de créditos idénticos.

*

En la información sobre el voluntariado en Africa han tomado parte los señores conde de Esteban Collantes, D. Nicolás de la Peña y D. Marcelo de Azcárraga, aportando nuevas ideas para la mayor eficacia de la ley y mejoramiento de ésta.

Predominó en la información la tendencia á crear con los voluntarios unidades orgánicas y á limitar á Melilla los efectos de dicha labor legislativa.

Hoy continuará la información, siendo probable que hagan observaciones al proyecto el genera lOchando y algún otro señor senador.

El Sr. Maestre no renuncia á su deseo de discutir el dictamen y reserva sus observaciones para el momento de hacerlo.

*

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre división administrativa de Canarias se ha reunido, habiendo nombrado una ponencia, de la que forman parte los señores Morote, Matos, Poggio, Mendoza y Domínguez Alfonso, para que estudien una fórmula que armonice las tendencias marcadas respecto de dicho proyecto.

Han anunciado los Sres. Soriano y Nougués que, si transcurrido un plazo brevísimo, no la han encontrado, ellos explanarán la interpelación que tienen anunciada.

*

El ex ministro Sr. La Cierva dará esta noche, á las nueve y media, una conferencia en el Centro de Instrucción Comercial sobre el tema «Luchas sociales».

COMPRO Y VENDO
abanicos y objetos en oro y plata antiguos. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

El sábado próximo, 2 de marzo, de seis á siete de la tarde, se verificará la votación de un vocal grabador y un pintor, para formar parte del Jurado que ha de calificar los trabajos presentados para el concurso de diploma anunciado por el Círculo.

La votación se efectuará en la Secretaría.

También dicho día se reunirán, á las seis y media de la tarde, las Secciones de Pintura, Escultura, Arquitectura y Grabado, para tratar del reglamento de la próxima Exposición nacional.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

2009 Ministerio de Cultura

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Movimiento de buques.

El vapor *Vicente La Roda* salió de Melilla para Málaga con 840 licenciados.

—Telegrafían de Ferrol que está listo para zarpar el *Almirante Lobo*.

—Ha fondeado en Barcelona el crucero francés *Dugttay Trouin*, y en Motril el cañonero *Vasco Núñez*.

—Del Grao salieron para Melilla los vapores *Lázaro* y *Lister*, conduciendo 2.000 hombres.

—Llegaron á Melilla los vapores *Pujol*, *Ausias March* y *Vicente Ferrer* con refuerzos militares. El vapor *March* y el *Sans* embarcaron entre los dos 1.000 licenciados del Ejército para Málaga y Almería, respectivamente.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Anunciando á subasta la conducción del correo entre Orense y Bande, en 2.448,50 pe etas anuales.

—Una Comisión de opositores al Cuerpo de Telégrafos ha visitado al director general de Comunicaciones para solicitar la ampliación de plazas de la última convocatoria.

Con el mismo objeto visitó al Sr. Sagasta una Comisión de padres de los mencionados opositores.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Dirección general de Primera enseñanza.

Nombrando, por la regla segunda de la real orden de 31 de marzo de 1911, á D. Ramón Fulladosa Sanz para la escuela del Grao de Castellón, y á D. José Río Carreira maestro de la escuela de Padrón (Coruña).

—Se han presentado 196 solicitudes para optar á las plazas de aspirantes á auxiliares de las Secciones provinciales de Instrucción pública, dotadas con el sueldo de 1.250 pesetas.

Las plazas que han de cubrirse son 15 y las oposiciones comenzarán en breve.

FOMENTO

Personal de Obras públicas.

Ingenieros.—En las vacantes producidas por fallecimiento de D. Manuel García Arregui y declaración de supernumerario de don Francisco Sánchez Jiménez, reingresan don José Ochoa y Parias y D. Manuel Abascal Pérez, con destino á la División hidrológica del Ebro.

—A D. José María Hernández Delás se le traslada de la División hidrológica del Ebro á la jefatura de Ciudad Real.

Ayudantes.—Se jubila á D. Luis Pereira y Fos.

—A D. Joaquín Llansó se le admite la renuncia del cargo de ayudante temporero.

Torreros de faros.—A D. Antonio Vives Cifré se le traslada del faro de las islas Cíes (Pontevedra) á la suplencia de Baleares.

Las obras del Canal.

Las obras de la cubierta del tercer depósito de aguas del Canal de Isabel II, paralizadas desde la catástrofe de 1905, van á realizarse con gran actividad, á fin de que pueda utilizarse ese famoso depósito, tan necesario para el buen servicio de abastecimiento de Madrid.

Después del laborioso expedienteo, se había llegado á subastar parte de las obras, y nuevas dificultades surgidas en el momento de comenzarla, aplazaron la ejecución, hasta que el señor ministro, penetrado de la necesidad de una resolución definitiva, y de que ésta había de inspirarse en un criterio esencialmente técnico, dictó órdenes terminantes, que al cumplirse han dado por resultado llegar el Consejo de Obras públicas á un acuerdo unánime sobre la manera de ejecutar la cubierta.

Los señores director general de Obras públicas y ministro de Fomento han aceptado ese acuerdo, que lleva la garantía de ser la opinión de la más alta representación técnica oficial del distinguido Cuerpo de Ingenieros de Caminos, y sobre esa base segura han dictado las órdenes convenientes para que se ejecuten las obras con toda la rapidez compatible con la seguridad y buenas condiciones de las mismas. Se establece la prescripción de que se notifique cada quince días al ministerio la marcha de estas obras por tanto tiempo retrasadas, y de cuya ejecución dependen la seguridad del abastecimiento y la evitación de turbias.

VISITEN DESENGAÑO, NUMERO 26.
Casa recientemente inaugurada para joyería, platería, relojería y objetos para regalo.

Asamblea de maestros

Conclusiones aprobadas.

Las conclusiones que el Magisterio primario ha elevado al Gobierno, como resultado de las deliberaciones llevadas á cabo en la última Asamblea celebrada, son las siguientes:

1.ª Pedir la inclusión de seis millones de pesetas en el presupuesto de Instrucción pública que ha de regir en 1912, como aumento que se aplicará á las mejoras de los sueldos actuales, y para el caso de que no se aprobara presupuesto para este año, que dicho aumento se obtenga por un crédito extraordinario, con el fin de aplicarlo en la misma fecha.

2.ª Que para conseguir lo consignado en la conclusión anterior, aspiración mínima del Magisterio en estos momentos, se eleven mensajes al Trono y las Cortes; y se interese á los Sres. Canalejas, Gimeno, Altamira, Presidentes de las Cámaras, jefes de las minorías parlamentarias y á la Prensa política y profesional, para convencerlos del acto de justicia que realizarían accediendo á la petición de los maestros, con lo cual se atiende también á compromisos contraídos por todos los partidos políticos y se satisfacen aspiraciones legítimas de toda la nación.

3.ª Que se nombre una Comisión permanente en representación de los maestros españoles aquí reunidos, para que en el caso de no ser atendidas tan indispensables pretensiones, se celebren actos de protesta legal colectiva en toda España, y en un mismo día y en la forma que acuerde la expresada Comisión.

4.ª Que el escalafón actual del Magisterio se transforme gradualmente hasta el número de plazas y categorías que á continuación se expresa: primera, de 4.000 pesetas, 1 por 100 del total de maestros nacionales; segunda, de 3.500, con un número de plazas equivalente al 2 por 100; tercera, de 3.000, el 4 por 100; cuarta, de 2.500, el 8 por 100; quinta, de 2.000, el 10 por 100; sexta, de 1.500, el 20 por 100; séptima, de 1.250, el 25 por 100, y de 1.000, el 30 por 100.

5.ª Que los seis millones de aumento solicitado, se apliquen al ascenso en una categoría de todos los maestros que figuren en el escalafón general, conservándose los actuales emolumentos. En el caso de que el crédito aprobado no alcanzase el ascenso en una categoría de todos los maestros que hasta hoy no lo han obtenido por el escalafón, se aplique á todas las categorías proporcionalmente al número de plazas que existen en cada una, sin que en ningún caso pueda ascender en dos consecutivas ningún maestro hasta ascender en una todo el Cuerpo.

6.ª Que para aumentar los recursos de la Caja de derechos pasivos del Magisterio primario, se eleve á 500.000 pesetas la subvención que el Estado concede; que se cree un impuesto especial de 5 á 25 pesetas por cada título administrativo que se expida en lo sucesivo, y que se descuente el 25 por 100 del aumento de sueldo que obtenga cada maestro durante el primer año de su ascenso.

7.ª Que los maestros vasconavarros gocen de todos los derechos que les corresponden como maestros nacionales, haciéndose cargo el Estado de abonarles todos los aumentos á que den lugar las creaciones de escuelas y variación de categorías.

Agua de Cabreiroá
Recomendada para las enfermedades del estómago.

DE TELÉGRAFOS

Recibimos la siguiente carta:

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor mío: Me dirijo á usted en espera de la inserción en su digno periódico de lo siguiente:

Las últimas oposiciones á Telégrafos han traído consigo angustiosos días á aquellos que, con su sacrificio pecuniario y el esfuerzo de su inteligencia, después de obtener el número de puntos que considérase suficiente para el aprobado, sufrieron el desencanto de no obtener plaza, viviendo horribles horas de duda ante el desconocimiento de los pensamientos del señor director general de Comunicaciones.

Para 119 plazas fué la oposición, y 119 (los señalados con más puntuación) fueron los afortunados, como es lógico; pero esto, que es tan natural, no se extremó en anteriores convocatorias. Se ampliaron las plazas á todos los opositores aprobados con más de 204 puntos, y esta confianza se aumentó en la presente convocatoria, teniendo en cuenta que, de entre los 119 aprobados con plaza hay varios que tienen que ingresar en filas, y que de los en servicio hay muchos este año, y en mayor número en el próximo, que tendrán que dejar vacantes por igual causa, efecto de la ley del servicio obligatorio.

Teniendo en cuenta el dignísimo director general de Telégrafos y el ministro del ramo las anteriores razones y el que, según los artículos 47 y 48 del reglamento orgánico, necesítase un plazo relativamente largo para que los aprobados estén en disposición de prestar servicio; que puede darse el caso de que algunos no obtengan plaza, y que son múltiples (cada vez más) las necesidades del servicio, es de esperar que, movidos de un espíritu de justicia y compasión para aquellas familias que (aunque pueda parecer mentira) agotaron sus recursos y energías por conseguir un humilde porvenir á sus hijos, dispongan pronto y favorablemente, sembrando tranquilidad, que, sin perjuicio para nadie, ha de dar frutos favorables al Cuerpo de Telégrafos y, como consecuencia, al público en general, que no tendrá que lamentarse del mal servicio por la carencia de medios que se avecinan.

La Prensa, más que nadie, conoce la importancia del servicio telegráfico, y apoyará, sin duda, con interés la pretensión de estos telegrafistas sin plaza (que, con su concurso, pueden suplir mañana la ausencia de sus compañeros), llevando al ánimo de los señores director y ministro la conveniencia de resolver favorablemente, y si cabe, ampliar este beneficio á los que obtuvieron inferior calificación, como el Cuerpo, para estar debidamente atendido, lo ha de menester.

Y contando en particular con el valioso apoyo de usted, si justo lo considera, se ofrece, agradecido, seguro servidor, q. b. s. m., **Pedro Correcher.**

EL LOTERO DE LA CALLE DE HORTALEZA

LLORENTE SE PRESENTA

El conocido lotero Llorente, por temor de verse procesado al saber que habían sido descubiertas ciertas ilegalidades en su administración de Loterías de la calle de Hortaleza, huyó de Madrid, marchó á Asturias y de allí á Cuba. En la Habana ha permanecido dos años.

Ahora ha regresado á España, y al llegar á Madrid, en la estación tomó un coche y marchó al Juzgado de guardia, presentándose al juez.

Declaró disculpando su delito por la deficiente manera que tenía de llevar las cuentas.

Después de declarar ingresó en la Cárcel Modelo

INFORMACION BURSATIL

28 DE FEBRERO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

4 por 100, interior (contado)	84 95
4 por 100, interior, fin de mes	84 95
4 por 100 interior fin próximo	85 20
Amortizable al 5 por 100	101 05
Idem al 4 por 100	98 00
Banco de España	450 00
Banco Español del Río de la Plata	479 00
Compañía arrendataria de Tabacos	278 00
Nortes	480 00
Alicantes	472 00
Ordinarias	16 75
Obligaciones	81 50
Francos	7 70
Libras	27 17
A las cinco en el corro:	
Último cambio	84 90
Idem próximo	85 12
Cambio más alto (fin de mes)	84 95
Idem próximo	85 17
Idem más bajo (fin de mes)	84 90
Fin próximo	85 12

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (próximo)	85 12
Nortes (próximo)	96 80
Alicantes (próximo)	94 70
Francos	7 75
Libras	27 22

CIERRE DE BILBAO

4 por 100 interior, fin de mes	85 50
Altos Hornos	298 00
Resineras	97 00
Explosivos	266 00
Industria y Comercio	220 00
Felgueras	84 75

CIERRE DE PARIS

Exterior español, 4 por 100	95 90
Renta francesa, 3 por 100	94 67
Brasil, 4 por 100	88 60
Ruso, 4 1/2 por 100	101 00
Ruso, 5 por 100	106 00
Servio, 4 por 100	88 70
Turco unificado	91 85
Banco de París	1768 00
Unión Parisién	1201 00
Banco Español del Río de la Plata	443 00
Banco Central Mejicano	410 00
Banco Nacional de Méjico	970 00
Nortes de España	445 00
Zaragozas	486 00
Andaluces	289 00
Ríotinto	1782 00

CHANTILLY
Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.
Helado de chantilly.
De doce á cuatro y de ocho á once, servicio de rico café moka, especial.
Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75
«LA INDIA», Montera, 12.
Casa de moda.

EL PAVIMENTO DE MADRID

Cuando leímos la moción del alcalde presidente sobre la reforma del pavimento de Madrid se nos ocurrieron dudas y temores que no hemos de exponer aquí por ahora, ya que, para enjuiciar bien, nos hace falta conocer el trabajo que están preparando los técnicos de nuestro Ayuntamiento y algunos detalles que aun ignoramos.

Pero esto no es obstáculo para que hagamos este trabajo preliminar, ya que, como el asunto es de vital interés para la vida de la capital, en él nos hemos de ocupar con el detenimiento y constancia que sean necesarios.

Sentaremos de antemano una afirmación: la de que si el Ayuntamiento no hace el sacrificio de una vez, y con la esplendidez necesaria, se tirarán unos cuantos millones á la calle y no tendremos la pavimentación que necesitamos, y volveremos á ver las calles de Madrid como están hoy á la vuelta de dos años de hechas las obras.

Creemos que el Municipio debió empezar por el estudio de los materiales; que el alcalde debió empezar por abrir una información pública sobre esta importante cuestión, á la cual seguramente hubieran acudido los interesados y los técnicos, empezando por dar datos é ideas muy útiles para los dignos y reputados técnicos municipales.

Tenemos entendido que la mayor parte de la pavimentación de Madrid, aun contra la opinión de los técnicos, se proyectará con granito, y si esto fuese cierto, basta esta sola noticia para poder dar otra al vecindario, para decirle que el suelo de Madrid seguirá siendo el suelo sucio, incómodo, permeable y descompuesto que hoy *disfrutamos*. Y aunque nos lo aseguran, nos resistimos á creerlo, porque, ¿cómo se va á pavimentar el suelo de Madrid con este material, cuyos malos resultados estamos viendo, después de saber el informe y la opinión del notable ingeniero jefe de Vías y Obras de nuestro Municipio, y que copiamos de la revista *Construcción Moderna*, número del 30 de octubre de 1909? Dice así el Sr. Núñez Granés:

«Tienen todos los empedrados de granito los inconvenientes inherentes á esta clase de material, como son: ofrecer poca resistencia á la compresión y al desgaste por rozamiento, y ser fácilmente descomponibles por los agentes atmosféricos.»

Nos parece que la cosa no puede estar más clara. Y además hemos de añadir que es caro y que su entretenimiento es también muy costoso.

La aplita, que es una variedad del granito, es más caro que éste (25 pesetas metro) y tiene los mismos inconvenientes, poco más ó menos. Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿Cómo siendo el granito una roca de tan malas condiciones, tan cara y tan poco higiénica, hay en Madrid más de 1.800.000 metros de este pavimento? Porque, á pesar de la opinión contraria de los técnicos, no sólo se ha empleado más de lo necesario, sino que quieren los señores del Municipio que siga en uso. ¿Qué misterio puede haber en ello?

No lo creemos, por más que se hable de Casas que tienen canteras de estos materiales y por más que se extiende el rumor tendencioso de que estas Casas son las que han de *llevarse* las obras para colocarnos su granito. No; esto no puede ser, y no será, y no lo creemos. No hay más que leer la Memoria del alcalde para convencerse de la buena fe de todos, y, por lo tanto, no habiendo más que equivocaciones ó errores de buena fe, éstos serán subsanados por el Sr. Ruiz Jiménez y los demás señores del Ayuntamiento.

Para ver la buena fe del señor alcalde y concejales, y para sabe que será desechado el granito por malo, por caro y por antihigiénico, no hay más que leer la Memoria del Ayuntamiento de Madrid, publicada en la *Gaceta* del 15 de febrero del año actual, que dice:

«La mala calidad de los materiales para la pavimentación existentes en la localidad, coadyuva también á dicho resultado.» (Se refiere al mal resultado.) ¿Y cómo van á andar á bofetadas con la lógica (y aquí se trata de un caso de lógica moral) los señores ediles aprobando una pavimentación que han declarado pésima? Y no hay duda que se refieren al granito principalmente, porque de 2.023.840 metros cuadrados que tiene urbanizados Madrid, corresponden al granito 1.102.568,50 metros y á la cuña 734.264 metros, ó sea un total de pavimento granítico de 1.836.832,50 metros. ¿Se quiere una prueba más clara de la buena fe de nuestros administradores, que se declaran en comunidad, y lo dicen desde la *Gaceta*, enemigos de la pavimentación actual de granito? Luego, van de acuerdo los técnicos con los concejales, y, por lo tanto, hay que despreciar las especies insidiosas y creer que lo malo que pueda haber será reparado en cuanto que los consejos y advertencias lleguen á los oídos que deben oirlos. Y nosotros haremos cuanto esté de nuestra parte, para mayor gloria de nuestros ediles y duración de nuestros pavimentos. Nada decimos del asfalto, porque todo el mundo conoce sus malísimos resultados.

Y para terminar este prólogo, volvemos á la idea que expusimos en el principio de este trabajo, ampliándola un poco: Deben buscarse dos materiales, uno para superficies planas y otro para las pendientes, y hacerse un concurso de materiales, y, si es posible, tener pavimento monolítico en las superficies planas, por ser el más higiénico y el más limpio. Y dar el negocio al que presente mejores materiales y haga mejores proposiciones. Y, sobre todo, gran diafanidad en la gestión.

UN MADRILEÑO.

EJÉRCITO Y ARMADA

Noticias oficiales.

Se han recibido telefonemas dando cuenta de haber llegado sin novedad á Melilla expediciones militares por los vapores *Puchol*, *La Roda* y *Canalejas*, y á Almería y Málaga otras expediciones militares con el licenciamiento.

Retiros.

Se concede el retiro en Infantería á los comandantes D. Alejandro Carnerero y D. Baldomero Oñate, y al capitán (E. R.) D. Amando de Lamo Sáez.

El teniente coronel Luque.

Afortunadamente, se encuentra algo mejor de la enfermedad que padece el secretario particular del ministro de la Guerra, teniente coronel de Inválidos D. Agustín Luque y Maraver.

Material de Artillería.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo se pinte de color gris claro el material de los remientos de Artillería de campaña

Ascenso.

Se concede el empleo inmediato al segundo teniente (E. R.) de Carabineros D. Adolfo Casasús.

Licencia.

Dos meses, por asuntos propios, para la isla de Cuba al primer teniente de la Guardia Civil (E. R.) D. José Eslado.

Reemplazo.

Pasa á esta situación el oficial primero de Intendencia D. Eduardo Cabrerizo.

Destino.

Al Estado Mayor Central, en plaza de plantilla, al teniente coronel de Estado Mayor don Cándido Pardo.

A.

Automóviles "Colibrí,,
Los únicos capaces de resistir las malas calles y carreteras. Los de menos consumo, garantizado. Los más baratos. Agencia general, Almirante, 10, Madrid.

CENTROS Y SOCIEDADES

Junta de Iconografía Nacional.—En la sesión celebrada anteayer por esta Junta dió el Sr. Pablo Bosch noticia de un estudio hecho por él y el Sr. Beruete acerca de dos retratos, obra del pintor Antonio Moro, existentes en el Museo del Prado, como de personajes desconocidos, y que resultaron ser los de la primera duquesa de Feria y una prima suya, de nacionalidad igualmente inglesa, y que casó también en España.

El secretario, Sr. Pérez de Guzmán, adelantó á la Junta un resumen de sus estudios sobre el retrato de Cervantes, reservándose el hacerlo por completo y en extenso para cuando estuviese presente el presidente, marqués de Pidal.

Juventud conservadora.—El sábado, á las seis y media de la tarde, dará una conferencia en este Centro el diputado á Cortes don Manuel Sáenz de Quejana, que disertará sobre el tema «Anécdotas políticas».

CRESSOL
ANTISEPTICO ESPECIAL DE LA BOCA
AL COCHLEARIA de los Pirineos.

LOS TEATROS

PAZ Y ROSALITA

Apolo.—Los empresarios de Apolo, activos, rumbosos, preocupados de complacer al público, gustan de reforzar á veces el cartel de su teatro con interesantes espectáculos diversos, como si no tuvieran ya bastante con haber dado albergue á los más bellos é importantes sainetes españoles de los tiempos modernos. Entre esos espectáculos de variedades hubo en Apolo algunos de verdadera sensación: tales como Frégoli y *las Voladoras*, que yo recuerde en este momento.

Ahora nos han traído Arregui y Aruej á nuestras gentiles compatriotas Paz y Rosalita Calzado, de los lisonjeros éxitos de las cuales ante los públicos extranjeros tuvieron varias veces noticia nuestros lectores.

Paz Calzado trabajó ya en Madrid hace años. Bailaba en el teatro de la Zarzuela, bailaba frenéticamente y no desperdiciaba ocasión de bailar. Era aquello un delirio de tangos, garrotines y demás exquisiteces *flamencas*. Declaro que no soy entusiasta de tal repertorio, aunque ignoro si á mis lectores les pasará lo mismo. Yo temía, pues, que volviéramos ahora á los garrotines á todo trapo. Felizmente, no ha sido así. Paz Calzado, á su vuelta del extranjero, ha ganado en finura, sin perder en agilidad. Baila con arte y donosura todos los bailes españoles, con un sello especial de teatralidad y cosmopolitismo, que no les priva del menor encanto. Viene, en fin, más experta como artista y siempre muy atrayente como mujer garbosa.

En cuanto á Rosalita, la menor de las hermanas Calzado, tiene la más simpática desenvoltura. Cantó un cuplé, una *canzonetta* y una copla, imitó á la Tortajada y danzó airosamente.

A ambas hermanas aplaudió con entusiasmo el público de Apolo. Su trabajo, sin ser una extraordinaria atracción, es un discreto número de refuerzo, muy grato y muy recomendable, para el popular teatro de Arregui y Aruej.

CARAMANCHEL.

GACETILLAS

Español.—Hoy jueves primera representación del grandioso drama *Guzmán el Bueno*.

Príncipe Alfonso.—Las hermosas películas *Fausto* y *La Boheme*, interpretadas por artistas del teatro de la Opera de Milán y acompañadas por el doble cuarteto de este elegante cinematógrafo, se proyectarán desde mañana, «cuarto jueves blanco», y tres días consecutivos.

Coliseo Imperial.—Una excelente adquisición acaba de hacer esta Empresa, contratando como primer actor á D. Francisco Rodrigo, notable artista que tantos y tan brillantes triunfos ha obtenido en los teatros de Madrid y provincias.

Con la contrata del Sr. Rodrigo adquiere gran vigor y relieve la excelente compañía del Coliseo, cuya Empresa merece plácemes por sus esfuerzos para complacer cada vez más al público.

El Sr. Rodrigo debutará mañana jueves con *El místico*.

Latina.—Todos los niños que asistan hoy jueves, por la tarde, á la función completa de cinematógrafo que se celebrará en este teatro serán obsequiados con preciosos juguetes y, además, se les entregará un número para la gran rifa de diez magníficos regalos, que se sortearán al terminar dicha función.

OBJETOS PLATA para regalos.
CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

SUCESOS DEL DIA

Denuncia.

El estudiante D. Javier Pila Lasanta denunció que en una Academia preparatoria, donde estudia, le robaron su gabán, tasado en 100 pesetas.

Caídas graves.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué curado Andrés Nebeda Gómez, de cincuenta y ocho años, que se cayó á la cueva en una tienda de la calle del Mesón de Paredes, 61, y se fracturó la décima costilla.

—En un lavadero de la calle de la Cabeza se cayó Mercedes Tavares, fracturándose la pierna izquierda.

En grave estado fué conducida al Hospital Provincial.

—El niño de un año, Juan Arquero, se cayó de la cuna en que dormía, y se fracturó el muslo derecho.

Accidentes del trabajo.

Trabajando en los talleres de la estación del Mediodía el obrero José Vicente San Juan le cayó una viga de hierro encima, causándole una grave contusión en el pecho.

—En una carbonería de la calle de Zurbano se causó heridas en las manos el obrero Blas Jiménez.

Por no pagar.

El dueño de una tienda de bicicletas denunció á un sujeto llamado E. V. por negarse á pagar el importe de seis horas de alquiler de una máquina.

Robo de una sortija.

Doña Sara Fernández denunció á una criada á quien había despedido el lunes y se había llevado una sortija de brillantes, propiedad de la denunciante.

LA INFANCIA Y LA MENDICIDAD

JUNTA DEL CONSEJO SUPERIOR

En el pleno celebrado últimamente por este organismo en el despacho del señor ministro de la Gobernación se aprobaron las propuestas de las ponencias para otorgar los premios del concurso de 1911, convocado por el mismo para recompensar actos de protección á la infancia. En breve se publicarán los nombres de los agraciados.

El secretario general, doctor D. Manuel de Tolosa Latour, dió cuenta al Consejo de

2009 Ministerio de Cultura

que el vocal del mismo D. Joaquín Ruiz Jiménez, alcalde de Madrid, piensa en breve establecer las Juntas de barrio, que, bajo la dirección é inspección del Consejo superior, tanto pueden hacer para amparar al niño y al indigente, separando cuidadosamente al pobre del mendigo profesional.

También dió cuenta de los trabajos de las Juntas provinciales, cuya labor adquiere de día en día mayor importancia, y de los de la sección técnicoadministrativa, en constante comunicación con las 49 Juntas provinciales, con múltiples locales, que rivalizan por ser las mejores en proteger á los desheredados de la fortuna.

Con motivo de la sensible desgracia ocurrida á una pobre mujer, y que tanto ha impresionado á la opinión pública, se convino en la necesidad de hacer saber, por medio de la Prensa, que en la Junta provincial de Madrid (Gobierno Civil), como en las demás de España, se atiende inmediatamente á cuantos á ellas acuden en demanda de socorro. La madre del niño muerto, no de hambre, sino de broncopneumonía, lo sabía perfectamente, pues que varias veces había sido socorrida por la Junta provincial de la corte. Relacionadas con este asunto hicieron atinadas observaciones los Sres. Betegón, Morán de Burgos y López Núñez. Este señor vocal dió cuenta de que en breve se abrirá al público el Asilo de Galileo, para albergue nocturno, con 200 camas y en donde habrá un comedor gratuíto. Este Asilo se sostendrá, como el de Vallehermoso, con los rendimientos del 5 por 100 sobre el precio de los billetes de espectáculos públicos, con los cuales la Junta provincial de Madrid ha socorrido en el año próximo pasado cerca de quince mil indigentes.

Con objeto de sumar el celo y la buena voluntad del señor jefe superior de Policía á los trabajos del Consejo, se acordó por unanimidad nombrarle vocal del mismo. También se acordó por unanimidad felicitar y conceder un diploma de mérito al redactor de *El Imparcial* que, al dar cuenta de los sucesos locales, cuando éstos se refieren á la infancia, pone siempre al frente de sus trabajos el título «Cuidad á los niños», que puede considerarse como un consejo prudentísimo, el cual, repetido con frecuencia en un periódico de gran circulación, puede dar excelentes resultados.

Pasó á la sección de Puericultura el Reglamento para el servicio de nodrizas, hecho por la Junta provincial de Madrid. Se acordó que en otoño se celebre la Asamblea de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, cuya presidencia será ofrecida á S. M. el Rey.

Asistieron al pleno la excelentísima señora marquesa de Squilache, que hizo un donativo para premiar á madres meritorias; Garrido de Rodríguez Mourelo, Guibelalde, y señores Bejarano, López Núñez, Lozano, Mariscal, Pulido, Núñez Samper, conde de San Diego, Rexach, Morán de Burgos, Piera, Sangro, Díaz Ajero, Jabardo, Benítez, Astudillo, Tolosa Latour y otros.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

Centro de Cultura Hispanoamericana

El doctor D. Antonio Balbín de Unquera continuará hoy, jueves, á las seis y media de la tarde, disertando sobre «Geografía é Historia de Chile», segunda conferencia que, acerca de este tema, explica á instancias de dicho Centro.

El acto, que, por la gran cultura del orador, promete ser en extremo interesante, se celebrará en el domicilio social de la Unión Iberoamericana, Alcalá, 73.

El Fénix Agrícola
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de enero
Pesetas 17.213.
Los Madrazo, 34, Madrid. — Teléfono 3.546.

NOTICIAS GENERALES

Una Comisión de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, compuesta del jefe superior de Policía, comisario y secretario generales, coronel jefe del Cuerpo de Seguridad y sus dos comandantes, ha visitado al señor marqués de Cubas para felicitarle por la concesión del título de condesa de la Almudena, otorgado por S. M. á la señora marquesa.

La verdadera manifestación de afecto que con este motivo le viene haciendo, no sólo todo el personal de ambos Cuerpos en Madrid, sino de toda España, son pruebas evidentes de las grandes simpatías con que cuenta entre ellos el marqués.

Los maceros del Ayuntamiento celebrarán con una solemne fiesta á su titular patrono el Santo Angel de la Guarda el día 1.° de marzo, en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena.

Asistirá la Capilla Isidoriana, y hará el panegírico el coadjutor D. Antonio Menés Pérez.

Acontecimiento literario

Así puede calificarse, y nunca con mayor fundamento, la publicación del primer volumen de las OBRAS COMPLETAS del excelentísimo Sr. **D. Marcelino Menéndez y Pelayo.** Constituye dicho volumen el primer tomo de la HISTORIA DE LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES, que, á su vez, es un tratado completísimo y original de ARQUEOLOGIA HISPANICA, el primero en su género que sale á luz en nuestro país. Los tomos siguientes se publicarán con periodicidad, en forma y tamaño idénticos á los del presente. El primero, con retrato del autor, magnífico heliograbado de Dejardin, fotografía de Kaulak, se halla á la venta en la **librería general de D. Victoriano Suárez, Preciados, 48,** al precio de 15 pesetas.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se encuentran depositados y á disposición de quien justifique su propiedad un bolsillo y una cadena hallados en la vía pública.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Nos dicen de Aranjuez que el diputado provincial D. Luis Sanz Matamoros, que ha estado gravemente enfermo, se encuentra ya fuera de peligro.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En la iglesia parroquial de San Luis ha recibido el agua bautismal el primogénito de los señores de Ortiz (D. Teodoro), siendo padrinos el popular ex concejal D. Emilio Blanco y doña Eugenia Cimas.

Al acto asistieron el presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero; el ex alcalde señor Francos Rodríguez y buen número de concejales.

Los invitados fueron obsequiados con una cena en casa del abuelo materno, D. Valentín Fernández.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Hoy jueves, á las nueve y media de la noche, y en el local del Colegio de Médicos, celebrará sesión ordinaria la Sociedad Otorino-laringológica de Madrid.

Presentarán casos los doctores Bertrán, Gereda, Rueda y Santaló.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, núm. 1, se hallan depositados, á disposición de las personas que justifiquen su pertenencia, un cuello, un pañuelo y dos llaves, que fueron encontrados en la vía pública.

Un telegrama oficial de Jaén da cuenta de que en el tren descendente de ayer fué asaltado por un desconocido un coche en que viajaban la señora doña Encarnación Molina y una hija.

Estas se arrojaron al suelo, abandonando los equipajes, y resultando al caer con algunas heridas de escasa gravedad.

Ignórase lo que el desconocido se llevara.

Sus señas personales no las recuerdan las víctimas del suceso.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Los conservadores cordobeses.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) Unos 50 jóvenes se han reunido en el Casino conservador, deseosos de constituir la Juventud conservadora de esta capital.

Ha presidido la reunión el concejal D. Manuel Enriquez Barrios.

Se han leído telefonemas del ex ministro Sr. Sánchez Guerra y del jefe provincial señor Contreras Carmona, adhiriéndose al acto y prometiendo el primero una visita en fecha próxima.

El Sr. Enriquez Barrios ha pronunciado un discurso elocuentísimo.

Se ha procedido al nombramiento de una Comisión encargada de redactar el reglamento para la fundación del Centro Conservador Obrero.

Crimen en San Gervasio.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) A las ocho de la noche ha ocurrido un suceso sangriento en la calle de Mariano Cubil, de la barriada de San Gervasio.

Un joven de veintidós años, llamado Luis Pedrola, ha disparado un tiro sobre Remy Batet, soltera, de la misma edad, causándola una lesión gravísima en el cuello.

El agresor abandonó el sitio del crimen y se suicidó en la calle con el revólver.

Ignóranse los móviles del sangriento suceso.

En la vecindad se dice que el suicida requería de amores á su víctima.

La Cruz Roja.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.)—Mañana, á las cuatro de la tarde, se constituirá la nueva Junta de la Cruz Roja, sección de Guipúzcoa, de la que ha sido nombrado presidente el gentilhombre de Su Majestad Sr. Romero.

Nuevos gentileshombres.

El próximo domingo jurarán el cargo de gentilhombre de cámara de S. M. el Rey los Sres. Romero é Ibarra, nombrados recientemente.

La ceremonia revestirá gran brillantez.

Robo de un baúl.

De la Aduana de Irún ha sido robado un baúl que iba facturado para Madrid.

El baúl ha sido encontrado hoy, vacío.

Ignórase quiénes son los autores del robo.

La «Kursaal Marítima».

El Ayuntamiento ha comenzado la sesión de hoy á las tres de la tarde.

Se ha discutido la reforma de la concesión para la Kursaal Marítima.

El debate ha sido muy accidentado, suscitándose escándalos á cada momento.

A las ocho de la noche se ha suspendido la sesión.

Se ha reanudado á las diez, continúa á la hora en que telefoneo—once y media—y se cree que terminará de madrugada.

El «Frankewald».

GIJON. (Miércoles, noche.) El transatlántico *Frankewald* ha zarpado con rumbo á Cuba y Méjico con pasaje y carga.

EXTRANJERO

La Infanta Doña Isabel.

VIENA. La Infanta doña Isabel ha salido para Munich.

Un manifiesto del Sr. Sáenz Peña.

BUENOS AIRES. Con motivo de la sanción de la ley de reforma electoral y del voto obligatorio, el Sr. Sáenz Peña ha dirigido al pueblo un manifiesto exhortándole á cumplir con su deber patrióticamente para apresurar el desarrollo de la democracia argentina.

El manifiesto recuerda que el Presidente prometió al Gobierno toda libertad de discusión y que está resuelto á cumplir esta promesa.

Barco francés.

BEYRUT. Ha fondeado el crucero francés *Amiral-Charner.*

La pérdida de la cañonera «Faro».

LISBOA. El ministro de Marina, al comunicar al Parlamento la pérdida de la cañonera *Faro,* hizo notar las pérdidas sucesivas de barcos de guerra, lo que obliga cada vez con más urgencia á la reconstitución del material naval.

El Gobierno costeará los funerales de las víctimas y concederá pensiones á las familias de los muertos.

El cuerpo del comandante de la cañonera indica que la muerte fué producida por congestión.

El remolcador *Josefina* abordó al barco haciéndole una vía de agua que fué la causa del hundimiento.

La cañonera fué ayer á Portimar á recoger al primer ministro de Inglaterra é invitados, para dar un paseo hasta Sagres. Una vez efectuado, desembarcaron en Lagos.

El ministro de Inglaterra asistirá á los funerales del comandante de la cañonera.

Más cadáveres del «Liberté».

TOLON. Se han extraído de los pañoles del acorazado *Liberté* cuatro cadáveres en completo estado de descomposición.

Fueron conducidos al Hospital.

Mañana se procederá á la extracción de dos más, que se divisan desde el exterior.

MARRUECOS

Desde Tánger

El incidente en la playa.—Los aduaneros dispararon sin motivo.—Protesta de los diplomáticos.

TANGER. (Miércoles, noche.) Por informaciones completamente verídicas me entero de que el suceso de anoche fué debido á una intemperancia de los vigilantes del resguardo de Tabacos.

Me aseguran que no se proyectaba alijo alguno, y sólo por sospechas, faltas de fundamento, comenzaron los del resguardo á disparar sus fusiles sobre los transeuntes, alcanzando un balazo al español Mandunga.

Al herido se le encontraron encima útiles de su profesión de matarife, y ha probado que se dirigía á aquella hora á la carnicería de la plaza para matar un cerdo.

Las autoridades españolas han protestado del atropello.

También el decano del Cuerpo Diplomático dirigió una comunicación al administrador del monopolio de Tabacos recriminando tal proceder.

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.° 903.

Los Emplastos WINTER curan los dolores reumáticos. Exíjase la marca WINTER.

PARAGUAS Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

¿QUÉ HACER?

Cuando se padecen dolores de estómago, digestiones lentas, incompletas, dolorosas, embarazo gástrico, pérdida del apetito, tonificarse y regenerar la sangre por medio del hierro y recurrir inmediatamente al solo ferruginoso cuya reputación sea universal, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, el remedio por excelencia en las convalecencias largas y difíciles contra la debilidad general y la languidez.

Sociedad Angloespañola de Motores, Gasógenos y Maquinaria general

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca junta general ordinaria para el día 29 de marzo próximo, á las cuatro de la tarde, en la calle de Tudescos, núm. 5, segundo.

Según el artículo 24, sólo tendrán derecho de asistencia los que cinco días antes de la celebración de dicha junta hayan depositado sus acciones, pudiendo hacerlo en el domicilio del que suscribe, calle del General Castaños, núm. 15, tercero, todos los días laborables, de una á cuatro de la tarde.

Madrid, 26 de febrero de 1912. — Por la Sociedad Angloespañola de Motores, Gasógenos y Maquinaria general, El subdirector, **F. Guarin.**

PAPEL FAYARD
Casa FAYARD, BLAYN y C.ª, de PARIS.
Lo mas barato y lo mas eficaz para curar
IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.
Topico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO
Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

Club Alpino Español

Durante los días 28 y 29 de febrero y 1.° y 2 de marzo, estarán expuestos en la Casa Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, los premios para las fiestas que ha organizado el Club Alpino Español.

VINO AROUD
CARNE-QUINA
el mas reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza.
Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

Agua Colonia Orive. Un garrafón, con 2 litros, se remite de Logroño previo envío á su autor de ptas. 8,50; por 4 lts., 16 ptas., franco estación.

ANEMIA
POBREZA DE SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA — CONVALESCENCIAS
Curación radical
EN 20 DIAS
por el Elixir de
S'VINCENT DE PAUL
6 pesetas la botella *en todas las Farmacias.*

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

OCASION
Vendo casa próximo Puertª Sol, 48.000 duros; otra 10.000, con 4.500 ptas. de renta. Trato sólo con comprador. Noviciado, 6, 2.° Sr. Serrano, 3 á 5.

REUMATINA
de Volney. Cura dolor reúma en 1 día, 3 pts. Gayoso, Arenal 2

Partos asistencia y hospedaje 3 á 10 ptas. Ancha, núm. 66.

COMPRO Y VENDO
libros raros y curiosos y comedias. Calle de la Paz, 1, lib.ª

SOLAR
en la calle de Torrijos (B.° de Salamanca), vendo más barato de su valor. Montera, 10, entresuelo izquierda.

SE VENDE
magnífico tronco caballos alazanes extranjeros. Razón: Desengaño, 3 Continental.

BURROS
garañones se venden tres hermosos ejemplares extranjeros.—Alcalá, 97, portería.

Caballo bonito para semental, vendo barato.—Montera, 38.—Grabador.

Vendo mesa billar grande, 350 pesetas. Españoleto, 14.

AVISO
La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

BUSCADO por importante casa de productos alimenticios para hacer correspondencia española y acaso más tarde para viajar, joven español ó extranjero, de unos 25 años, bien educado, con ilustración esmerada y buena presencia. Los postulantes se servirán detallar ocupaciones anteriores, edad, referencias, etcétera. Escribid: Apartado de Correos número 104, BARCELONA.

VENTA DE FINCA
en la Guindalera, compuesta de un solar de 872 metros cuadrados, ú 11.124 pies, con alguna edificación y fachada á cuatro calles, al contado y á plazos. Pez, 1, entlo. dcha

Yegua extranjera de tiro, vendo barata.—Montera, 10, entresuelo izquierda.

Semifijas y Locomóviles
de vapor recalentado.
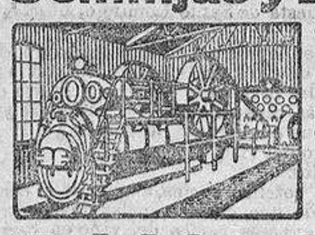
Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos.
La fuerza motriz más económica de la actualidad.
R. WOLF Magdeburg-Buckau
Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21
Producción total, más de 800.000 caballos.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
Inmejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. Los fumadores deben usarlas.—Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: PEREZ MARTIN y C.ª—Alcalá, 9, Madrid.

Compro 3.000 pies terreno barato, extrarradio urbanizado próximo tranvía y edificaciones.—Dirigirse, sin corredores, indicando sitio y precio á Lista Correos, cédula 4.ª clase, número 11.144.

Caridad ó trabajo, por modesto que sea, lo solicitan matrimonio con un hijo de 7 años: hace 6 días han perdido una niña de 17 meses que se la han llevado en el furgón. Se hallan en la mayor miseria y esperando de un momento á otro que llegue el Juzgado á desalojarles de la habitación que ocupan en la calle de las Tabernillas, 19, 4.°, derecha.

BANCO DE ESPAÑA.—Convocatoria
Muy próxima su publicación, la Academia Rodero, Hartzenbusch, 6, principal y primero, abre matrícula para diez alumnos, desde 1.° de marzo, con los siguientes honorarios:
Matrícula en marzo ..... 30 pesetas mensuales.
Idem desde 1.° de abril..... 60 » »
Preparación completa desde 1.° marzo al examen, 150 ptas.
Clases particulares. Clases nocturnas. Mecanografía.
Programas gratis. Sólo admito 10. Horas: de 8 á 10 y 6 á 10.

SOLARES Conde Aranda y Almagro. Ganga, 10 pts. Magdalena, 13.

DINERO
doy sobre fincas, nudas propiedades, usufructos; Madrid y provs. Compra venta. León, 8, 2.° García. 10 á 12 y 6 á 8.

A media hora de Madrid, tren Norte, alquilo espacioso hotel amueblado, por tiempo convenga, con jardín, pinar, cuadra, cochera y luz eléctrica.—Razón: Martínez Campos, 17, pral. izquierda.

Almoneda toda la casa, Embajadores, 12, 2.° izqda.

✝

EL SEÑOR

Don Lorenzo González Fernández

Ha fallecido el 27 de febrero de 1912

Á LAS ONCE Y CUARTO DE LA NOCHE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Francisca, D. Lorenzo, doña María de la Paz, D. Alfonso, D. Fernando, D. Salvador, doña Elena y D. Eduardo; hermanos D. Aureliano, D. Angel (ausente), doña Inés (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Recoletos, 19, á la estación del ferrocarril del Norte, para ser inhumado en el panteón de su propiedad en Vidiago (Oviedo), por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la estación.

Se suplica el coche.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3

HUEVOS
Llegó abundancia. Innumerables remesas envían á vender en comisión á M. Martín, que expende á precios ventajosos en Noviciado, 5 duplicado.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCION GAMIR Y ULIBARRI

DE ALDAMA

FALLECIÓ EL 1.° DE MARZO DE 1910

R. I. P.

Su viudo D. Mariano de Aldama y Elorz; sus hijos; su madre la Excma. Sra. Doña Emilia Ulibarri, viuda de Gámir; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se digan el día 1.° de marzo en el oratorio del Caballero de Gracia de esta corte y en las iglesias de Illescas (Toledo), y el funeral que el día 2 se celebre en esta última población, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

ACADEMIA RODERO
HARTZENBUSCH, 6 principal y primero.
Se advierte á los señores que no se les pudo servir los pedidos de textos y apuntes contestando al programa del Banco de España, que ya se ha terminado la nueva tirada y se hallan en venta á los precios siguientes: Madrid, 12,50 pesetas; provincias, 13, en libranza Giro Mutuo. Pagos adelantados. Horas: ocho á diez mañana y seis á diez noche.

BATERIA de cocina irrompible, filtros, thermos y jaulas. Lampistería Martínez.—Plaza del Comandante Las Morenas, número 2 (antes Caza).

2009 Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS
DEL DÍA 29.

REAL.—7,45.—(77.ª de abono, 46.ª del turno 2.º)—Los maestros cantores.

ESPAÑOL. — 9.— (Precios populares.)—Guzmán el Bueno.

PRINCESA.—9.—(Popular.)—En Flandes se ha puesto el sol.

COMEDIA.—4,30.—(16.ª matinée.) — Jimmy Samson.

LARA. — 6,30. —Marido modelo y El sexo débil (estreno).
9,30.—Marido modelo.
10,45.—Puebla de las Mujeres (doble).

CERVANTES. — 6,30.—El medio ambiente (doble)
9,30.—La última carta.
10,30.—Tortosa y Soler (doble).

APOLO.—6,15.—El nuevo servidor, Srtas. Paz y Rosalita: bailes españoles y couplets internacionales y El príncipe Casto.
10.—Los monigotes y El príncipe Casto (doble).

COMICO.—6,30.—La perra gorda (doble).
10,15.—El refajo amarillo (doble).

ESLAVA.—6.—La mujer divorciada (doble).
9,15.—La corte de Faraón.
10,30.—(Reaparición de la primera tiple Juanita Manso.)—El conde de Luxemburgo (doble).

MARTIN.—6,30. —(Moda.)—A fuerza de puños.
9,15.—¡Armas al hombro!
10,30. — El pueblo del Peleón.
11,30.—A fuerza de puños

NOVEDADES.— 6. — La moza de mulas (doble).
9.—El gato rubio.
10,15.—La pajarera nacional.
11,30.—Poca-Pena.

IMPERIAL.—4,30 y 8,30.—Películas.
5,30.—Pájaros sin nido.
6,30.—El chiquitín de la casa (especial).
9,30.—La noche del baile.
10.—El místico (reprise, especial).

NOVICIADO. — 5. — Ideal Japonés.
6.—Bazar español.
7,15.—La mala hierba.
9.—La revoltosa.
10,15.—Bazar español.
11,30. — Las hermanas Frescales.

LATINA.—Desde las 4.—Secciones de cine con magnífico programa.
En la sección de la tarde regalos á todos los niños.

TRIANON-PALACE.—Secciones de variétés desde las 5,30, 7 (moda, especial para familias), 9,30, 10,30 y 11,30.—Monje y Valencia, Enemileb, Giannelli, Bianca Stella, Los Felitos, y Les De Bernys.
Gran éxito de la bellísima Adelita Lulú.
Escogidas películas.

BENAVENTE.—4.—Matinée infantil con regalos.
6 á 12,15.—Sección contínua de cinematógrafo.
Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4,30 á 12. Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinée con regalos.—Jueves blancos de 6 á 8,30.

ROMEA.—Desde las 6.—Artísticas películas.
Exitos: Las Mascotas, Myra Marzinalls, Isabel de Flandes, la célebre bailarina La Sylphe, Eve de Milo, Carmen Villar, Isabel de Flandes, Circasiana Fini y La Trianita.

PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y varietés.
Exitos: La Petite Camelia (cupletista), Brunilda, Blancaflor y Las Mascotas.

SALON REGIO.—4 á 8 y 9 á 12.—Secciones continuas de cinematógrafo artístico para familias.
Los jueves matinées con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.

SALON MADRID.—5,30.—Cinematógrafo y varietés.

MADRILEÑO.—Secciones á las 4, 5, 6, 7, 8,30, 9,15, 10,15 y 11,15 con las atracciones Valverde, Hierrezuelo, Gardenia, Morenita de Triana, Palmita, Frou-Frou, Trinidad Herrera, Petit Servia, La Madrid, Hermanas Domedel, Bella Liliana y Mari-Tito.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo.) Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.— Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones.
Desde las seis de la tarde escogidas secciones de cinematógrafo.

METROPOLITAN CINEMATOUR (Atocha, número 115).—Desde las 4.—Espectáculo maravilloso, único en España.
Los domingos y días festivos, secciones especiales por la mañana.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 29.—Santos Macario, Justo, Rufino y Teófilo, mártires.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso y habrá misa cantada, á las diez, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

En San Sebastián, por la tarde, á las cinco, continúan los Misereres al Santísimo Cristo de la Fé, siendo orador D. Luis Béjar.

En San Luis, ídem, á las seis la novena, predicando D. Gregorio Sancho Pradilla.

En la parroquia de San Millán siguen las Misiones dirigidas por los padres Capuchinos Camilo Sesma y Joaquín de Pamplona; por la mañana, á las siete y á las diez y media, y por la tarde, á las seis.

En San Martín, íd. ídem por la tarde, á las seis los padres Redentoristas.

En San José, por la tarde, á las cinco y media, continúan ejercicios por la Archicofradía del Santísimo Cristo del Desamparo, dirigidos por los PP. Capuchinos Alfonso de Escalante y Severiano de Santibáñez.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), íd., íd., á las diez y á las cuatro; orador P. Máximo Fraile.

En la Concepción, ídem, ídem, á las nueve y media y á las cinco, P. Luis del Milagro.

En Santa Teresa, ídem á las diez y media y á las cinco y media, el P. Ocerín Jáuregui.

En los Flamencos, ídem, D. Manuel López Anaya.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, los ejercicios de Cuaresma, predicará D. Adrián Manzanedo.

La misa y oficio son de los santos fundadores de los Servitas.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de Monserrat en las Calatravas, de la Correa en el Espíritu Santo, ó de la Cabeza en San Ginés.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: San Miguel de los Santos y San Pascual Bailón.

CAPITALISTAS
Se colocan capitales en hipotecas: Madrid y provas.; gran reserva. Montera, 12, pl., 4 á 6.

INQUILINATOS
y reclamaciones por contratos de agua con el Canal, ferrocarriles y toda clase de asuntos en Ministerios y Ayuntamiento, se gestionan. Montera, 12, pral. De 4 á 6.

POLICÍA
PARTICULAR
Investigaciones personales, absoluta reserva; esta casa da por escrito parte diario del resultado de sus gestiones. Guillermo Rolland, 1 d.º bajo

BACALAO
Sin espina ni pellejo, k.º 2,50
Escocia fresco..... 2 »
Langa legitima..... 2,50
La Negrita.—ALCALA, 41.

Idiomas.—Lecciones y traducciones. Cañizares, 16, 2.º

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

IMPOTENCIA
Debilidad genital, pérdidas seminales, relajación por excesos de Venus ó solitarios. Vigor á toda edad, sin peligro y por acción externa, con **Vigor Sexual Koch**, que se vende en boticas acreditadas. La medicación interna no produce resultado si es débil, y si es enérgica perjudica. Consulta diaria **Clínica Mateos**, Arenal, 1, Madrid, y gratis por carta.

Si place fijar el grado de **impotencia**, pídase el gráfico **SEXUAL** á la **Clínica Mateos**, que lo remite gratis bajo sobre discreto.

AL PÚBLICO
Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y
Papeletas
del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empeñadas en Casas de Préstamos y vencidas, la
CASA
Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.

CICLISTAS
Las irrompibles marcas B.S.A y Alcyon y las inglesas de 125 pts. al contado y á plazos. Accesorios casi regalados. Arroyo y González, plaza de Isabel II, número 7, Madrid.

NO MÁS PURGAS
Con los **Supositorios Victoria** á la glicerina solidificada, se destierra el estreñimiento. **Caja, 1,50. Victoria, núm. 9, MADRID.**

Si desea usted disminuir el gasto de luz eléctrica á la mitad y duplicar al mismo tiempo la luz, emplee sólo la lámpara OSRAM, que es, sin disputa alguna, la más sólida y de menor consumo.
Concesionario en España y Portugal:
LEÓN ORNSTEIN.—MADRID
Mariana Pineda, 5
Maquinaria, accesorios y material de todas clases para instalaciones de luz eléctrica.

SINAPISMO RUEFF EL MAS AFAMADO POR SU EFICACIA SIN IGUAL
Representante: CARLOS W. HEISS.—Plaza del Cordón, 2, MADRID.

OCASION UNICA PARA LAS SEÑORAS
El próximo día 1.º de marzo dará principio la **realización verdad** de las grandes y ricas existencias en géneros de **sedería, lanería, encajes y algodones,** procedentes de la **Casa Pamplo,** en **"Las Cuatro Estaciones".**
CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, NÚMERO 8
Horas de venta: de 9 á 1 mañana y de 3 á 7 tarde.

BILLARES
gran precisión, accesorios 1.ª, 650 ptas., solo Industria Hispano-Francesa. Zaragoza, 4. Y usados reformados baratos.

Agentes activos y bien relacionados, los aceptamos en muchos puntos de España. Concedemos importantes y sueldo fijo al convenir la gestión. Ofertas con referencias al Instituto Internacional Mercurio en SEVILLA.

DULCES Pastas y Caramelos, 2,50 kilo. Bombones, 6. F.ª Bolsa, 10.

Camas y camas-cunas Irueña, 51, Fuencarral, 51.

Callicida Pérez Aguirre, tres rs. frasco. Carretas, 22.

Vendo berlina milord, «Lamarca». Montesquinza, 29 t.

Papeletas
DEL MONTE COMPRO
y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina á Fresa.

PIANO PLEYEL
se vende en perfecto estado. Olózaga, 6, portería.

LIBROS
Venta y compra: grandes saldos. Atocha, 157 (solar).

El Purgante Ideal
es la
Pildora del Dr DEHAUT
147, rue du Faubourg St-Denis, Paris
Fácil de tomar,
No necesitando ningun preparativo,
nunca provoca repugnancia.
Suprimiendo la dieta,
no debilita al enfermo.
No exigiendo descanso en el cuarto,
no ocasiona ninguna pérdida de tiempo.
Más activa que todas las similares,
es, por consiguiente, más barata.
DOSIS: PURGATIVA, 2 á 3 píldoras. LAXATIVA, 1 píldora.

PÍLDORAS SALUDABLES
50 céntimos caja
de Muñoz Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

HIERROS CHAPAS ACEROS, CABLES,
tubería de hierro forjado para agua, gas, vapor, calefacciones, transmisiones de acero comprimido ligeras, sólidas y económicas. Cojinetes, poleas, correas, etc. Enrique del Campo. Belén, 4.

PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO é HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

Vinos ácidos y agrios
se corrigen en 48 horas con el Desacidificador.—Pidandatos.—Propietario, Ramón Pallarés y Prats, BOLSA, 2. (antigua Bolsa).—MADRID.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (Alava)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

MARCA PONCEDIDA

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU 2.º AÑO — Pesetas.	VINO EN SU 3.er AÑO — Pesetas.	VINO EN SU 4.º AÑO — Pesetas.	PESO aproxim.º — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	280	350	300
Barril » 100 » » »	110	130	160	140
» » 75 » » »	85	100	120	112
» » 50 » » »	60	70	85	80
» » 25 » » »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
» » 12 »	»	»	25	25
» » 25 medias botellas.....	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 18.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Fortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 28 y 85, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra **marca concedida.**

VINO DE PEPTONA ORTEGA
ARS NESTURA
para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 18, MADRID.—Laboratorio: Puente de Vallecas.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Montera, 40.

CAMAS DORADAS
Restauración, reforma y composturas. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34. Fábrica.

COK, 3,10; antracita, 2,85; herraj, 2,50. Esparteros, 20.

Academia corte y confección Sra. Sta. Isabel, 18, pr.

LA SEÑORA
Doña María Frontera de López-Arrojo
Falleció el 20 de febrero de 1912
Á LOS 28 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Ramón López-Arrojo y Trevilla; hijos Sebastián, Rosario, Clementina y Ramón-Eloy; su afligida madre D.ª Rosario Aurrecoechea, viuda de Frontera; hermanas doña Concepción, D. José María (ausente), Don Ramón y D.ª Dolores; madre política D.ª Clementina Arrojo, viuda de López-Trevilla; hermanos políticos D.ª Enriqueta Gómez de Liaño, D. Adrián de Almoguera, D. Sebastián, D. Víctor, D.ª María, D.ª Clementina, D. Leocadio y D. Fabián López-Arrojo; tíos, primos, sobrinos, tíos políticos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 29 del actual, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos de esta corte, así como al funeral que el día 2 de marzo tendrá lugar en la iglesia parroquial de Pozuelo de Alarcón.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Obispo de Sión, de Madrid-Alcalá, Arzobispo de Granada, Obispos de Vitoria, Salamanca y Avila han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Quereis la salud??

Ferro-Quina BISLERI
Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, Madrid.

CHOCOLATES ESPECIALES PARA DIABÉTICOS
á tres, cuatro y cinco pesetas paquete de 460 gramos, y cafés Moka, Puerto Rico y Yaúco extra.
SUCESOR DE PALACIO.—San Bernardo, 2

Hules, PLUMEROS, Linoleum
Cepillería y artículos para la Limpieza
CASTELLS
PRINCIPE, 12 (Sucursal de Plaza de Herradores, 12)

MUEBLES
DE LUJO Y ECONÓMICOS
EL CENTRO Plaza del Angel, 6 Teléfono 1.976

A. VALLEJO, fabricante
Especialidad en la decoración de habitaciones
Alcobas, comedores, despachos, salas y colgaduras.
Exposición, Plaza de Celenque, número
(esquina á la del Arenal). *Exportación á provincias.*

NINGUN REMEDIO
conocido hasta hoy ha obenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL
ESPECÍFICO BÉJEAN
Es el más PODEROSO PREVENTIVO y CURATIVO de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES
AGUDAS O CRÓNICAS—48 Horas bastan para apaciguar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal.
ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO
DEPÓSITO GENERAL: POINTET & GIRARD, 2, Rue Elzévir, PARIS
Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías

ACADEMIA DE DERECHO
Infantas, 40.—Preparación para ingreso de Contadores Municipales y Provinciales y Secretarios de Diputaciones. Las clases comenzarán el 1.º de marzo. Profesorado competente.—Precios módicos.

FABRICA DE TABACOS DE MADRID
Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se saca á concurso la enajenación de maderas procedentes de fondos, duelas y aros de barricas, y cajones que han servido para envase de papeles, así como la leña resultante del desperdicio de maderas de todas clases.

Sobre la expresada enajenación se admiten proposiciones en esta Fábrica hasta el día 6 de marzo próximo, así para los materiales de la clase expresada que en la misma se acumulen, como para los que resulten en una ó más Fábricas de todas las demás que se citan en el pliego de condiciones á que se ha de sujetar este concurso.

Dicho pliego se hallará de manifiesto en estas Oficinas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Madrid, 15 de febrero de 1912.

El Administrador-Jefe, **Francisco Carmona.**

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

2009 Ministerio de Cultura